

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándose directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.;—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupart. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID

POLEMICA DOLOROSA.

No de otro modo podemos calificar, la que sostienen en varios periódicos de Madrid y de provincias algunos individuos de los varios institutos que componen la armada. Seguros estamos de que la inmensa mayoría de los jefes y oficiales de tan ilustrados institutos mirarán con ojos de tristeza que se hayan provocado cuestiones de esta índole, nada favorables á la autoridad, á la cohesión y á la fuerza que necesita la marina, sobre todo en estas críticas circunstancias.

Jefes podríamos citar en los distinguidos cuerpos de artillería y de ingenieros, que atestiguan estas impresiones y que confirmasen que no es incompatible con el buen servicio de sus peculiares funciones, la armonía que siempre debe reinar entre los cuerpos de la armada. Si alguna autoridad ha desconocido estos principios; si en circunstancias críticas alguien no les ha prestado el apoyo á que obliga el ejercicio de esa misma autoridad; si después de la creación del almirantazgo, algún ministro del ramo con sobrada ligereza ha iniciado reformas (aun no traducidas en hechos), que lastimasen derechos adquiridos al amparo de compromisos sagrados, expresándose además en términos inconsiderados sobre la existencia en la armada de dichos cuerpos; si el almirantazgo no ha mantenido con vigor indomable en todos los casos sus acertadas disposiciones contra ingerencias políticas apasionadas, siquiera fuesen mantenidas por el ministro, si es indudable que conviene llevar cierta clase de reformas meditadas al gobierno y direccion de la armada, nada de esto autoriza para hacer solidario á todo un cuerpo de faltas individuales y menos para producirse en los términos que lo hace el escrito á que contesta, según por estenso y á la conclusión de estas líneas pueden ver nuestros lectores, el teniente de navío D. Arturo Garin.

Otros temperamentos aconsejan de consuno, el verdadero patriotismo, que al fin pide con justo imperio, que haya unidad y que haya armonía entre los distintos cuerpos de la armada. El alma se contrasta al ver que el espíritu de disolución se extiende á todas partes y toca todos los corazones. Así es, que bajo el peso de esta impresión, hemos vacilado en insertar el escrito que nos remite el Sr. Garin, aunque por fin nos decidimos á hacerlo, no solo por justa deferencia al importante trabajo de este digno oficial, antes porque siendo ya pública la polémica, nada ó poco remediaríamos con nuestro silencio.

Al propio tiempo esto nos proporciona la ocasión de levantar nuestra humilde voz en medio de discordias que deben apagarse con un esfuerzo de noble abnegación, á cuyo efecto esperamos el concurso de los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada, que contribuirán sin duda alguna á restaurar la armonía un momento perdida, so pena de que por nuestra ceguera se encespe más y más el temporal deshecho que duramente azota hoy á esta pobre España.

En apoyo de este ruego, y como prólogo al escrito del Sr. Garin, publicamos también la bella alegoría, que aplicable á esta enojosa cuestión, ha visto la luz en el número 23 del Boletín de la Armada.

Consiguémoslo que dice esta publicación:

«PARTES DEL VIGIA.—Resumen del mes.—Queda á la vista una barca esquiada por una familia compuesta de padre y varios hijos. El padre va al timón; los hijos le ayudan en las faenas, aquel se complace al considerar en estos el fruto de la enseñanza que para mayor lustre y pró de su nombre les había costado; los hijos en su mayor número, reconocen los desvelos de tan buen padre, y padre é hijos cuidan tan exageradamente de la hacienda del armador, que si faltaba á la barca cualquier útil pásanse sin él, por temor de aumentar los gastos.

«**Así navegaban con la proa al cabo del Buen Deseo, llevando por cargamento la unión y por lastre la armonía.**

«De repente asoma una nube por el horizonte; la nube se alza y extiende hasta encapotarse el antes puro y despejado cielo, apágase poco á poco la brisa, ya recalcando mal sortida de fondo, el cáriz anuncia borrascosa, tal vez temporal; ¿quién sabe si huracán furioso? Y esto cuando la embarcación se encuentra atarrada por el muchísimo barlovento que ha perdido en largos sueños de su equipaje, y aterrada en un seno sembrado de bajos, vigías y escollos mil, que producen hileros y remolinos de rápidas y encontradas corrientes.

«**Pues á que nadie acierta la actitud de los tripulantes? ¿Se precipitaron á la maniobra para acortar de vela, aguantarse á la capa ó amollar en popa? ¿Se prepararon en suma para afrontar aquel riesgo que amenazaba próximo peligro? ¿Cuál no señor, tal cosa es ya muy común, y cansado está el público de verlo en la Africana, Marina, el Grumete y otras óperas y zarzuelas.**

«**Lo piramidal debe siempre manifestarse antagónico del sentido común.**

«**Cual si la armonía no fuese más que reflejo del azul del cielo, así como este azul lo es de otra cosa que no hace al caso presente, rompe-se la que reinaba entre la familia en los momentos críticos de presentarse el peor cáriz. ¿Y cómo se rompió? Uno dijo: yo sé latín; otro, yo lo latín y griego; este, por tanto, pretendía ser más que aquel; pero como interrumpiera un tercero; y yo hebreo á más de griego y latín; sé, pues, lo que papá no sabe, y le disputo, con tal derecho la autoridad en muchos casos y el timon en no pocos.**

«**Y los jóvenes se acaloraban, y los mayorcitos respondían, y algunos increpan al padre y el vigia se mesaba los cabellos dándose de cabezadas contra la borda, y todos hablaban á la vez y ninguno entendía ni se entendía; y era tal la confusión y la algarabía, y las actitudes y gesticulaciones, que la barca, más por el movimiento de dentro que por los embates de las**

olas, comenzó á balancearse mucho, mucho, demasiado para su estabilidad.

«**El vigia, sin apartarla del objeto de su catelejo, movía la cabeza refunfuñando: «Pero señor! esta familia que tanto sabe, ¿cómo ignora lo que yo sin ciencia ninguna (habla el vigia) sé que ha de sucederles, si no están todos quietos en sus puestos esperando tiempos bonancibles?»**

«**EL VIGIA SALIENTE.**
«**SUPLEMENTO.—Al ser relevado el vigia, díjole el entrante:**

«**—Malo aquer barco, compañero!**
«**—Pos misté, lleva la tripulación más güena, inteligente y onrá der mundo.**

«**—Pos geñitico ce pierde, porque la tormenta viene de tierra y esa gente no ha diprendido toavía á capear estos temporales.**

«**—Pos misté, compare, coja osté la bocina, y que ar meno se tengan por avisos.**

«**EL VIGIA ENTRANTE.**

«**Hé aquí ahora el**

«**ESCRITO DEL SR. GARIN.—**Si las competencias entre corporaciones son siempre delicadas, la que se viene suscitando de algún tiempo acá entre individuos del cuerpo general y de los de artillería é ingenieros de la armada lo es mucho más, si quier sea teniendo en cuenta el período crítico por que están atravesando hoy todas las instituciones del Estado.

«**Sin embargo, provocada por un oficial del ilustrado cuerpo de artillería, y seguida después por personas respetables de este así como del de ingenieros, se comprenderá natural que obedeciendo á la presión de las circunstancias tome la pluma para entrar en este debate en el que tan por el suelo se ha colocado á la corporación á que pertenece, y con los naturales deseos de tener un acierto feliz para llevar á buen término la tarea que me propongo.**

«**Sin duda la desgracia persigue por todas partes á nuestra desventurada marina militar, y no parece sino que un genio maldéfico se esfuerza cada día más en abreviar los momentos de su penosa agonía.**

«**El cuerpo general de la Armada, uno de los de antecedenentes más gloriosos del Estado, el que registra en su historia fastos extraordinarios con que se envanecen, no va la marina sino la nación española, necesitaba sufrir la prueba de verse públicamente escarnecido en los instantes mismos de su segura muerte, porque es indudable ha de morir el cuerpo del cual se ha dicho en el Parlamento era uno de los pilos de la monarquía, y esto por un representante que más de una vez ha sido presentado como candidato para la cartera de Marina, y con cuyo encargo le hemos de ver quizás muy pronto.**

«**Pero independiente de este natural quejido que me arranca el comprender tan triste realidad, término lógico de los infinitos males que nos agobian, la cruzada movida contra el cuerpo general, es cuando menos, de aspecto imponente por lo mismo que la promueven individuos pertenecientes á corporaciones tan ilustradas como las de artillería é ingenieros de la armada, á quienes las personas que lean sus escritos concederán á estos toda su merecida importancia. Mas por fortuna para el cuerpo general, su decorosa y completa justificación, caso de que la necesitara, puede fundarla en hechos únicos que permiten apreciar en su justo valor y exactas proporciones el verdadero mérito y aptitud de una corporación.**

«**Estoy seguro que nadie juzgará en este punto solo por los escritos de sugetos que si bien es verdad son muy ilustrados, no se les puede suponer exentos ni libres de una parcialidad tanto más exagerada cuanto que han tomado parte en la contienda acriminando severamente al cuerpo general, por creerse lastimados y presumirse ha querido rebajar la importancia de su especialidad profesional por un individuo del cuerpo á quien por otra parte suponen aconsejado por algún jefe de superior graduación.**

«**Mi objeto no es hostilizar á nadie, mi propósito se limita á presentar algunas ligeras consideraciones con las cuales abrigo la esperanza de que devolverán al cuerpo general de la armada su merecido concepto todas las personas juiciosas que hayan sido sorprendidas por escritos, en general perfectamente redactados, pero demasiado abundantes en apreciaciones tan tanto gratuitas.**

«**Para probar sobradamente que el cuerpo general de la armada es esencialmente militar, no sería necesario más trabajo que el de poner en una lista todos los combates sostenidos por las escuadras y buques sueltos, trabajo material por cierto algo penoso para el que se le impusiera, puesto que se puede asegurar de un modo formal y sin temor de mentir, se había de obtener una relación bastante extensa. Pero como doy por supuesto que los articulistas, al consignar y defender que los oficiales del cuerpo general no tienen nada de militares, no habrán querido aludir al género de milicia que se practica á bordo de los buques del Estado, y que principalmente se refiere á disciplinar la gente de guerra ó marinería para los combates de mar, sino á la que se refiere á disciplinar los soldados para las batallas de tierra, haré mención de algunos hechos que, si bien es verdad, no se encuentran detallados en la historia general de la marina española, y por esta razón nada tiene de particular sean ordinariamente desconocidos, se hallan consignados en las particulares de ella en las biografías de los esforzados é insignes varones á quienes cupo la gloria de ejecutarlos.**

«**Para evitar un relato demasiado prolijo é innecesario además, comenzaré en la época histórica que principia á mediados del pasado siglo, y recomendando á D. Angel Garcia ponga mucha atención, citaré al Sr. D. Luis Vicente Velasco, capitán de navío que siendo comandante del navío Reina se le encomendó el mando y defensa del Morro de la Habana, atacado por los ingleses en 1762, y muerto á consecuencia de las graves heridas que recibió. En conmemoración de sus hechos se instituyó el título de marqués de Velasco y se ordenó llevar siempre la Armada un navío con su glorioso nombre.**

«**En la misma defensa murió heroicamente el Sr. D. Vicente Gonzalez Basecourt, comandante del navío Aquilón. En memoria de sus gloriosos hechos se instituyó el título de conde del Asalto.**

«**El año 1800 en la heroica defensa de Ferrol, el capitán de navío D. Juan de Dios Topete, mandando quinientos hombres de desembarco, contuvo en las alturas de la Graña la vanguardia inglesa, compuesta de cuatro mil hombres, entre ellos un cuerpo brillante de cazadores. Con hábiles maniobras consiguió ejecutar un hecho tan glorioso, por el cual él y sus subordinados obtuvieron un escudo de distinción laureado en el brazó izquierdo.**

«**La justa y merecida fama de militar que gozaba el cuerpo general de la armada, y la decisión y arrojo con que siempre entraba en combate al frente de su tropa ó de las tripulaciones, dió origen sin duda á la real orden de Enero de 1809, por la que se crearon tres regimientos**

más de marina, de á dos batallones, cuya plana mayor la componía un brigadier ó capitán de navío, que hacia de coronel, un capitán de navío ó de fragata, de teniente coronel mayor, etcétera.

«**ARTURO GARIN Y SOCIATS,**
«**teniente de navío.**
«**(Se continuará.)**

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de 22.)

«**PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—**Decreto, fecha 19, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Seo. «**MINISTERIO DE ESTADO.—**Decreto, fecha 21, nombrando á D. Mariano Cortés, ministro plenipotenciario de segunda clase, de España, cerca de la república de los Estados Unidos de Venezuela.

«**Otros, fecha 21, jubilando al ministro plenipotenciario de segunda clase D. Carlos Creus, representante de España en la república del Uruguay y nombrando para este cargo á don José Mellado.**

«**MINISTERIO DE LA GUERRA.—**Decretos, fecha 21, relevando del cargo de oficial segundo de la secretaría de este ministerio al coronel de infantería D. José Gomez y Soto y nombrando en su relevo al comandante de infantería, auxiliar de la clase de primeros D. Ricardo de los Rios y Gito.

«**Otros, fecha 21, suprimiendo todas las plazas de capellanes párrocos de los cuerpos armados, hospitales y fortalezas y demás dependencias del ramo de Guerra, las subdelegaciones castrenses y asimismo el Vicario general.**

«**Los miembros del clero castrense que á la promulgación del presente decreto tuvieren derecho á retro, se les expedirá desde luego el provisional.**

«**Los que no tengan los años de servicio suficientes para alcanzar beneficios pasivos, quedarán en situación de excedentes con el sueldo asignado á los de reemplazo, hasta que cumplan el tiempo reglamentario en cuya época serán propuestos para el retro.**

«**Mientras otra cosa no se determine por este ministerio, el clero castrense de Ultramar quedará sujeto á lo que previene el cap. 4.º del reglamento de 12 de Octubre de 1853, entendándose los prelados con los capitanes generales de aquellas provincias en cuanto se refiera á los asuntos gubernativos que eran de la competencia del vicario general castrense.**

«**Otro, fecha 22, disponiendo que el brigadier D. Juan Corbalán y Gonzalez cese en el cargo de secretario de la direccion general de Infantería, y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Nicolás Taboada y Fernandez de Trabanco.**

«**Otro, de igual fecha, disponiendo que el brigadier D. Joaquin Rodriguez Termens cese en los cargos de segundo cabo de la Capitanía general de Granada y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre.**

«**MINISTERIO DE FOMENTO.—**Decreto, fecha 16, nombrando vocal de la comision encargada de formular un proyecto de ley de puertos y un reglamento para su ejecución, á D. Ramon Cala, diputado á Cortes, en reemplazo del vocal de la misma, D. Eduardo Benot.

«**Otro, fecha 19, precedido de una larga exposición, suprimiendo la direccion general de Estadística, cuyo ramo correrá á cargo del Instituto geográfico, el cual tomará el nombre de Instituto geográfico y estadístico. Al frente de este Instituto estará un director general jefe superior de administracion, con el sueldo de 1.250 pesetas.**

«**La planta del personal destinado á los trabajos estadísticos en el Instituto se compondrá de un jefe de administracion de tercera clase con el sueldo anual de 7.500 pesetas; un jefe de negociado de segunda clase con el de 5.000 pesetas; otro de tercera con el de 4.000 pesetas; dos oficiales segundos de administracion con el de 3.000 pesetas cada uno; y otros dos cuartos con el de 2.000 pesetas cada uno. La planta del personal provincial ó cantonal de estadística se formará, hecha que sea la nueva division territorial de la república federal española según las necesidades del servicio.**

«**Otro, de igual fecha, nombrando director general de dicho Instituto á D. Carlos Ibañez de Ibañez de Ibero, y jefe de administracion de primera clase con destino á los trabajos estadísticos del mismo á D. Robustiano Arnau.**

«**Otro, de igual fecha, aprobando el reglamento para el servicio del Instituto geográfico y estadístico, el cual se inserta en la Gaceta.**

«**MINISTERIO DE ULTRAMAR.—**Decreto, fecha 20, admitiendo la dimision que del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio ha presentado D. Manuel Corebado.

«**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—**Orden, fecha 21, nombrando aspirantes á la judicatura por el orden de escala que les corresponde, en virtud de la propuesta de la junta calificadora á los señores siguientes:

«**D. José Severo Olmedilla, D. Vicente Ibañez, D. José Maria Garjón, D. Ramon Escalada, don Dámaso Gomez Perez, D. Manuel Maria Gonzalez, D. Pedro Aquilino Davila, D. Federico Stern, D. Tomás Forcen, D. Segundo Elias, D. Celso Romano, D. Alejandro Puerta, D. Andrés Avellano Vazquez, D. Manuel Fernandez Loayza, don Antonio Garcia Paredes, D. Alejandro Arranz, D. Ernesto Aylón, D. Tomás Martín y Galán, D. Lorenzo Padilla, D. Julio Monreal, D. Juan Sabaté, D. Manuel Pablo Gomez, D. Eduardo Garcia del Rio, D. Antonio Romero Vazquez, D. Antonio Perez Gonzalez, D. Gilberto Quijano, D. José Mestre, D. Juan Toledo, D. Julio Salcedo de Blas, D. Manuel Izquierdo Díez, D. Fernando Sabrido y D. Adolfo Grande.**

«**MINISTERIO DE HACIENDA.—**Termina la insercion de la instrucción para llevar á efecto lo prescrito por el decreto de 1.º de Mayo sobre amilaramientos.

(Gaceta del 23.)

«**MINISTERIO DE FOMENTO.—**Decreto, fecha 20, reorganizando la plantilla de la secretaría de dicho ministerio, la cual se compondrá de dos directores generales, jefes superiores de administracion, con 12.500 pesetas de sueldo anual; tres oficiales primeros, jefes de administracion de segunda clase, con 8.750 pesetas; tres oficiales segundos, jefes de administracion de tercera clase, con 7.500 pesetas; tres oficiales terceros, jefes de administracion de cuarta clase, con 6.500 pesetas; seis oficiales auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas; nueve oficiales auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas; 11 oficiales auxiliares terceros, primeros de administracion, con 3.500 pesetas; 11 oficiales auxiliares cuartos, segundos de administracion, con 3.000 pesetas; 15 oficiales auxiliares quintos, terceros de administracion, con 2.500 pesetas; 15 aspirantes primeros, oficiales cuartos de administracion, con 2.000 pesetas; 25 aspirantes segundos, oficiales quintos

de administracion, con 1.500 pesetas; un portero primero (mayor) con 3.000 pesetas; un portero segundo con 2.500 pesetas; nueve porteros terceros con 1.500 pesetas; 10 porteros cuartos con 1.250 pesetas, y 15 ordenanzas con 1.000 pesetas.

«**Otro, de igual fecha, admitiendo la dimision que del destino de oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento ha presentado D. Alfredo de la Cortina y de los Heros.**

«**MINISTERIO DE HACIENDA.—**Orden, fecha 6, confirmando la plaza de vista primero de la aduana de San Sebastian, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, y en turno de concurso, á don Eduardo Blanco y Cruz, oficial de segunda clase de la direccion general de Aduanas, con el de 3.000; promoviendo á esta, tambien en turno de concurso, á D. Enrique Díez Canedo, que lo es de tercera, con el de 2.500; trasladando á este destino á D. Aurelio Herrero, administrador de la aduana de Algeciras, con la misma dotacion; á este á D. Mariano Cortés, que lo es de la de Rivadavia, y promoviendo á esta plaza, tambien por concurso y con el referido sueldo de 2.500 pesetas anuales, á D. José Joaquin de Urregoechea, oficial vista de aduanas en la administracion económica de Pamplona, con el de 2.000 pesetas.

«**SUBASTAS.—**En la direccion general de administracion militar, y simultáneamente en las intendencias de Cataluña, Valencia, Andalucía, Galicia y subintendencia de Málaga, se contratará el 5 de Julio próximo en licitacion pública el servicio de los buques de vapor para verificar los transportes de personal, material y correspondencia entre el puerto de Algeciras y la plaza de Ceuta.

«**La diputacion provincial de Jaen saca á subasta para el 30 del actual, el servicio de bagajes de los partidos judiciales de Alcalá la Real, Andújar, Carolina, Cazorra, Huelma, Siles y Villacarrillo, en dicha provincia, durante el año económico de 1873 á 74.**

«**Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 15.325 pesetas 60 céntimos.**

«**El 19 de Julio próximo, ante las juntas económicas de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, se verificará la subasta para el suministro de correos de trasmision, cueros y pieles que se necesitan durante dos años en los tres arsenales de la Península.**

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 21 de Junio de 1873.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERON.

«**Abierta á las cuatro y leída el acta de la anterior, fué aprobada.**

«**Varios diputados en la palabra, más el presidente se le concede al señor presidente del Poder Ejecutivo.**

«**El Sr. Pi empieza por manifestar que es necesario al ministerio la completa confianza de las Cortes.**

«**Hace mención de las difíciles circunstancias por que atraviesa el país al hacerse cargo del ministerio, expresando la inesperada ausencia del anterior presidente del Consejo, y la actitud de algunos generales y del pueblo.**

«**Dijo que la reaccion trabaja para establecer la república unitaria para que á su sombra salga la monarquía.**

«**Pidió para dominar las circunstancias un Gobierno que sea de la más completa confianza del Congreso.**

«**Se ocupó de la Hacienda, exponiendo que los intereses de la renfa devoran al Tesoro. Exige grandes sacrificios para enjugar la deuda flotante.**

«**Dijo que este ministerio se siente débil para resolver todas las cuestiones.**

«**Se leyó la siguiente proposicion:**

«**«Pedimos á la Asamblea se sirva declarar que el actual presidente del Poder Ejecutivo de la república merece toda su confianza, y acordar que todas las dificultades, circunstancias por que atraviesa el país, y los peligros que amenazan á la república, le autoriza para resolver por sí mismo las crisis que ocurran en el ministerio que preside, nombrando los ministros que en su concepto interpreten mejor los sentimientos de la Asamblea y le presten su más decidido apoyo para salvar el orden, la libertad y la república federal.»**

«**Del uso de esta autorizacion dará cuenta á la Asamblea.**

«**Palacio de las Cortes 21 de Junio de 1873.—**

«**Emilio Castelar.—Juan Tutau.—Rafael Cervera.—Salustio Victor Alvarado.—Tomás de la Calzada.—Manuel Pedregal y Cañedo.**

«**El Sr. Cervera la apoyó haciendo mención de de las circunstancias por que el país atraviesa, y la necesidad de revestir al presidente del Consejo de todas las facultades que se piden en la proposicion.**

«**Rechaza la eleccion directa de los ministros por la Cámara, como perjudicial á los intereses públicos, quitando unidad de accion al Gobierno.**

«**Dada nueva lectura á la proposicion, fué tomada en consideracion por 181 votos contra 45.**

«**Se dió cuenta de otra proposicion pidiendo que la Cámara declare no haber lugar á deliberar respecto á la anterior.**

«**El Sr. Diaz Quintero la apoyó; dijo que debía darse el voto de confianza á todo el ministerio nombrado por la Cámara hace ocho dias, que no ha cometido acto alguno que merezca el desagrado de ella.**

«**Calificado de acto tortuoso el nombrar directamente una persona todo el Gobierno cercenando las facultades de la Cámara, que parece indigna de nombrar ministros, queriéndose formar Gabinete por amistades particulares y no por otra circunstancia.**

«**Indicó la conveniencia de que se nombren tres ó cuatro personas; extrañas á las luchas diarias de los partidos, pero nunca quitar á la Cámara la facultad de nombrar ministros.**

«**No fué tomada en consideracion.**

«**La Cámara acordó declarar urgente la primera proposicion, y en su virtud se abrió discusion sobre ella.**

«**El Sr. Cala usó de la palabra en contra, exponiendo que el ministerio está en crisis, y no se ha dicho en la Cámara, lo cual es muy grave.**

«**Censuró que se trajese al debate la cuestion de orden público, y lo crítico de las circunstancias, y si esto sucede no se ha de resolver con la manera de nombrar ministros.**

«**Extrañó que se diga en la proposicion que el Sr. Pi consultará con la Cámara para eleccion de ministros, lo cual es anómalo, pues mejor se consulta siendo ella la que haga los nombramientos. (Aplausos.)**

«**Dijo que lo que se pretende es una declaracion de incapacidad á la Cámara, lo cual le quita autoridad para todas las leyes que se voten.**

«**Extrañó que se quiera combatir la república unitaria, votando el unitarismo en el ministerio.**

«**Expuso la extrañeza que le causó el que se**

quiera arreglar la Hacienda dando facultades á Pi y Margall para formar ministerio, pues que nada tiene que ver una cosa con la otra.

«**Insiste en hacer ver que la proposicion solo demuestra desconfianza en la mayoría, y la grave responsabilidad que contraen con votar la proposicion.**

«**El Sr. Suñer habló en pró, manifestando que hace mucho tiempo que nada se hace, que se está en el vacío, y que siendo necesaria actividad y energia, de aquí el que vote la proposicion para librarse de responsabilidad, dando facultades á una persona para que esta resuelva las gravísimas cuestiones que liay que resolver.**

«**Niega que haya móviles interesados ni indignos en lo que hoy sostiene.**

«**El Sr. Cala rectificó.**

«**El Sr. Arous usó de la palabra en contra, empezando por lamentarse de que cada semana haya una crisis.**

«**Se opuso á delegar facultades que corresponden á la Cámara, que dice asume el Poder Ejecutivo y el constituyente.**

«**Se extrañó de que el ministerio esté en crisis, siendo así que no se ha discutido ninguno de sus actos.**

«**Censuró el que ahora se vote lo contrario de hace ocho dias.**

«**Pidió que si hay divergencias en el seno del Gabinete, se digan á las Cortes y no se guarden reservas en lo que tanto afecta á los intereses de todos.**

«**El Sr. Almagro combatió las ideas verdaderas por el Sr. Arous, y este rectificó.**

«**El tercer turno fué consumido por el Sr. Casaldueño en contra y el Sr. Pedregal en pró.**

«**Los Sres. Almagro y Diaz Quintero hicieron uso de la palabra para alusiones.**

«**El Sr. CASTELAR: Señores diputados, aquí se nos ha tachado, dirigiéndose casi exclusivamente á mí, de conservadores. No me extraña la tacha; hace mucho tiempo que yo la esperaba, y no la tacho. ¿Cómo, el que ha estado por espacio de veinte años delante de poderes antiguos, tan gloriosos, tan fuertes como la monarquía, como la teocracia, como la nobleza, oyéndose llamar demagogo sin temor alguno, ha de temer ahora que las impaciencias juveniles le llamen conservador y reaccionario? (Aplausos.) No temo la palabra; estoy acostumbrado á luchar con los fuertes; y si los fuertes son ahora las pasiones revolucionarias, con las pasiones revolucionarias lucharé; que no me ha dado la naturaleza la palabra para ser cortés con ninguno; ciego y desateado poder. (Aplausos.)**

«**Señores diputados, hace diez y seis años decía yo en una leccion del Ateneo, terminando un curso, á la juventud que me escuchaba: ¿sabéis cuál es mi deseo? Pues mi deseo es que la generacion que viene me llame conservador, y que la generacion que ha de venir en pos de esta, cuando yo sea viejo, me llame reaccionario. Con esto me desolaba yo que tenía fé en el progreso humano; con esto demostraba yo que tenía fé en el cambio de las ideas; porque si soy conservador, si soy reaccionario, yo me examino y yo no me encuentro cambiado.**

«**Liberal era y liberal soy; democrata era y democrata soy; republicano era y republicano soy, federal era y federal soy; y tengo que decir que hoy me parecen tan pequeños los poderes antiguos, tan mezquinas las ideas reaccionarias, que creo imposible toda restauracion y no temo que la república perezca por las asechanzas de sus enemigos, mientras tanto mucho que se pierda por las imprudencias y por la temeridad de los republicanos. (Aplausos.)**

«**Señores diputados, he oido, sin embargo, de labios del Sr. Arous y de labios del Sr. Casaldueño palabras que debo atribuir completamente á la sinceridad de su carácter y á la bondad de sus intenciones; y estas palabras son, que cuando el uno ha hablado de la revolucion, ha querido decir revolucion moral y no revolucion ni perturbacion materiales; así como el otro ha prometido esperar que, formuladas sus ideas, definidas, divulgadas, penetrando en el seno de la Cámara, en el seno de la nacion, el pueblo entero las aclame, y por los medios legales el pueblo entero les dé la razon y la autoridad del derecho. E a es la gran política; esa es la verdadera política; esa es la única política republicana. Porque, ó república no significa nada, ó república no quiere decir nada, ó república quiere decir que los principios electivos y la soberanía de la opinion han sustituido á los principios hereditarios y á la soberanía de las tradiciones.**

«**Y desde el momento en que sois libres para definir y divulgar vuestras ideas; desde el momento en que sois libres para luchar en los comicios; desde el momento en que las ideas sustentadas en los comicios se levantan á las Asambleas y de las Asambleas pasan á los Gobiernos, desde este momento la palabra revolucion, la palabra revolucion material, debe ser una palabra abominable, porque es la negacion de la república. (Aplausos.)**

«**Y yo temo todo aquello que sea un mentís dado por nuestra conducta á nuestros principios. Y así, yo combato el que la Cámara vote directamente el Poder Ejecutivo, como una comision suya que no sea distinta de ella misma. ¿Sabéis por qué, vosotros que nos habeis llamado unitarios; sabéis por qué, y también á esta unidad debo contestar; sabéis por qué? Porque eso de las comisiones de las Cámaras, de las comisiones inominadas, irresponsables, que nadie conoce, que nacen en la sombra, es una tradicion jacobina, es una tradicion unitaria; tradiciones jacobinas y unitarias que han traído tres años de terror, de cadalsos y desangre, para concluir por deshonrar la república y engendrar el imperio, es decir, la muerte de la libertad, la muerte de la democracia y la desmembracion de un gran pueblo.**

«**Y aquellos que**

puesto a retirarme y esconderme si triunfa y es feliz en su empresa. (Aplausos.)

Se duda de nosotros, de nuestra lealtad a la república. Ahora es muy cómodo recordar los servicios prestados a la república. Yo no los recordaré; si la república triunfa del desorden, si alianza la autoridad y la justicia, si conserva la unidad nacional, si da todas las libertades dentro de la federación, si resuelve las cuestiones de Hacienda, si mata los déficits que nos devoran, si destruye todos los obstáculos que nos levanta la personalidad humana y con ella la patria, yo desearé que la gratitud de mis conciudadanos recuerde mis servicios; pero si por desgracia la república fuera la ruina, fuera el desorden, fuera el desencadenamiento de todos los odios y la ruina de todas las libertades, ¡ah! que Dios me perdone, y que la historia me oiga. (Prolongados y ruidosos aplausos.)

Señores diputados, todos defendemos al señor Pi y Margall; yo defiendo nosotros y vosotros; vosotros porque decís que tiene ciertas ideas; nosotros porque creemos que representa mejor que nadie el espíritu total de la Cámara. Yo, que estoy acostumbrado a los sacrificios, porque los he hecho, debo hacer este sacrificio también; sostener un gobierno y apoyar a un republicano, a pesar de no hallarme conforme con varias de sus ideas sociales. En algunos momentos me parece que he perturbado mucho a mi patria, y quiero en los años que me restan de vida asentarla en sólidas bases de estabilidad, de orden, de gobierno.

Y, señores, la misma campaña que desinteresadamente he hecho desde la prensa, desde la tribuna, desde la cátedra, por la libertad y por la democracia, la voy a hacer ahora por la autoridad, por la estabilidad, por el Gobierno. (Grandes aplausos.) ¡Ah, sí! Y quiero hacerlo desinteresadamente. Cuando yo no sea Gobierno, cuando no lo sean algunos de mis ideas, cuando alguien que en muchos puntos está discordante conmigo represente la autoridad dentro de la república, yo le defenderé con todas mis fuerzas, caeré cuando caiga, me levantaré cuando se levante, le seguiré a todas partes, por una razón, porque sostiene la autoridad, el orden y el Gobierno. (Aplausos.) Quiero probar que no pertenezco al número de esos hombres, solo dispuestos a defender los ministerios de que forman parte. Quiero probar que la autoridad es compatible con la república, y el orden con la libertad.

Esta Cámara acaba de dar un gran espectáculo: esta discusión no ha salido de los límites de una discusión parlamentaria; aquí todo el mundo ha hablado con dignidad, con alteza de miras, sin personalidades; mayoría y minoría, derecha e izquierda.

Continuemos en este mismo espíritu, levantémoslos a la altura de nuestra responsabilidad; miremos la suerte de la patria, contemplemos que la Europa entera nos mira con desconfianza; demos garantías de que, cualesquiera que sean las ideas, que nadie teme las ideas; de que, cualesquiera que sean las reformas, que nadie teme las reformas; de que, cualquiera que sea la emancipación del cuarto estado, que nadie teme la emancipación del cuarto estado; todo se hará por los procedimientos legítimos, con la sencillez, con la paciencia que tienen las repúblicas sólidas; paciencia que ha llevado a los Estados Unidos, tan federales, a sostener un siglo su Constitución; paciencia que ha llevado a Suiza a sostener su Constitución desde el año 48. Porque ahora los términos se han trocado. Los revolucionarios en el mundo no somos nosotros, los hombres de la fuerza no somos nosotros: los hombres de la fuerza, los hombres de la violencia son los que no tienen razón; y como no tienen razón los reaccionarios, ellos son los hombres de la fuerza. (Aplausos.)

Nosotros tenemos la idea, nosotros tenemos el derecho; pero el ultramontano intolerante, que no quiere la libertad religiosa, se aparta del resto de Suiza y levanta la bandera de la insurrección en el Sunderbund; el esclavista, que quiere tener bajo sus plantas al negro, y azotarle, y vivir con la sangre que extrae el látigo, levanta la insurrección en los Estados Unidos; el carlista, que no quiere la libertad religiosa, que no quiere la democracia, que no quiere la federación, que no quiere la república, levanta la bandera de la insurrección en la crista del Pirineo. Nosotros somos el derecho, que es sereno como la justicia; y puesto que somos el derecho ante la conciencia humana, seamos la paz en la patria; y Dios nos bendicirá y nos bendicirá la historia. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

El Sr. CASALDUERO: Pido la palabra. (Rumores. Algunos señores diputados: Que hable; que hable.)

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. CASALDUERO: Voy a usar de la palabra, no porque la mayoría quiera, sino porque el reglamento me lo permite.

El Sr. PRESIDENTE: Por el derecho que S. S. tiene, y en que la presidencia le ampara, aun contra la voluntad de la mayoría. (Grandes aplausos.)

El Sr. CASALDUERO: El Sr. Castelar ha levantado un hermoso edificio, pero lo ha levantado sobre arena. Nadie le ha llamado reaccionario ni conservador, sino amante de la autoridad, y el Sr. Castelar ha declarado que lo es; y al hablarse de autoridad, ni se ha dirigido ni había para que dirigir un cargo a S. S. Lo que he dicho es que se querían alegar elementos de todos los partidos liberales, y que a esto se llamaba hacer república; y al decir esto, no hacía yo otra cosa que valerme de las palabras del señor presidente de la Cámara.

Y nada de extraño tiene la diferencia que hay en este punto, porque existe el principio de autoridad y el principio de libertad; unos, como el Sr. Salmerón y el Sr. Castelar, creen que hoy debe preponderar el principio de autoridad, y otros creen, como yo creo, que debe preponderar el principio de libertad.

Nos ha hecho una ofensa el Sr. Castelar al extrañarse que nosotros hayamos dicho que la revolución debe ser pacífica. La fuerza hay que aceptarla como una necesidad; pero nadie puede tomar la fuerza como base del derecho. (Aplausos.)

El derecho de insurrección no consiste en levantarse cada cual como quiera, sino en el derecho de todos para restablecer el imperio de la ley; y mientras se sostiene el principio de libertad, y mientras no se ataca la ley, es un faccioso el que levanta la bandera de la fuerza. (Aplausos.)

Respecto a lo que he manifestado de que se mata al Sr. Pi con esta proposición, el tiempo dirá de parte de quién está la razón. Yo aseguro al Sr. Castelar que ha de sentir una y mil veces apoyar esta proposición, porque con ella se inutiliza al Sr. Pi.

El Sr. Araus habló para alusiones. Leída de nuevo la proposición, pidió el señor Díaz Quintero que se votara por partes; y consultada la Cámara, se acordó que no se votara por partes.

En seguida se aprobó la proposición nominalmente, por 176 votos contra 49, en esta forma:

Señores que dijeron sí: Soler y Pla.—Cagigal.—Bartolomé y Santamaría.—Muñoz Nouze.—Zuburu.—Alvarez Lopez.—Rivera.—Salvany.—Gambou.—Perez de Guzman.—Sanromá.—García Romero.—Sanchez Yago.—Lapizburu.—Chacón.—Alcántara.—Alguacil Carrasco.—Morante.—Santos Manso.—Perez Linares.—Ruiz Chamorro.—Sanchez Villosa.—Gonzalez Hierro.—Solier (D. Guillermo).—Pla y Martí.—Mainar.—Jimeno García.—Camps.—Gru y Mendiluce.—Cacho.—Abizanda.

—Bové.—Gil de Roda.—Rubio.—Jimenez Mena.—Caizada.—Albarrán.—García Martínez.—Valbuena.—Tutau.—Ruiz y Ruiz.—Paente.—Garrón.—Pascual y Casas.—Pefumo.—Tapia.—Lopez Vazquez.—Sabatert.—Cervera.—Pla y Mas.—Valles.—Torres (D. José María).—Clavé.—Mendez Ibañez.—Arabio Torre.—Monturiol.—Torre Ajero.—Solier (D. Francisco).—Velasco.—Flores.—Almagro.—Herrera Zamorano.—Palma.—Villalba.—Rueta.—Moreno Barcia.—Valledor.—Rusca.—Avila.—Martí y Tarrats.—Company.—García Marqués.—García Gil.—Gil Berges.—Maisonave (D. Eleuterio).—Bach y Serra.—Lopez Gonzalez.—Gayuela.—Gomez Marin.—Morayla.—Aura Boronat.—Redondo y Franco.—Martinez Pacheco.—Bernales.—Matas y Gamirá.—Romero.—Moreno (D. Benito).—Gomez Liano.—Barrera.—Zabala y Echevarria.—Brogeras.—De Andrés Montalvo.—Roqué y Felu.—Moure.—Obertin.—Pla de Huidobro.—Mendez Brandon.—Palanca.—Miranda.—Escobar.—Maisonave (D. Juan).—Aguilar.—Aleman.—Suau y Carrió.—Lopez Santos.—Perelló.—Suñer y Capdevila (mayor).—Llanos.—Moñino.—La Higuera.—Rojas.—Ganalejas.—Mola.—Kies.—Del Rio y Ramos.—Suarez Garcia.—Pedregal Gañedo.—García Morales.—Girauta.—Güel y Mercadé.—Zorrilla.—Martinez.—Ruiz Lorente.—Bonet.—Meca y Córceles.—Abad.—Gorria.—Blanco y Villarta.—Español.—Paz Novos.—Urruti y Búrjos.—Alvarado.—Gomez Cuartero.—Garrido Perez.—Villanueva.—Portales.—Ramirez Duro.—Quesada.—Velez y Tallada.—Perez Pardo.—Galvo Delgado.—Zabera.—Sanchez.—Vicente y Monzon.—La Rosa.—Castellar.—Benitez de Lugo.—Reguera.—Muñoz.—Arroyo.—Perez Costales.—Moran (D. Valentín).—Goncha y Liera.—Gorjudo.—Ochoa.—García Alvarez.—Moran (D. Miguel).—Barrenegoa.—Gintron.—Gonzalez del Rio.—Labra.—Regidor.—García Maitin.—Betancourt.—Ojea y Otero.—Samaniego.—Pi y Margall (D. Joaquin).—Martín de Oñas.—García (D. Bernardo).—Rey y Gosenedo.—García Lopez.—Garné y Mata.—Torres y Torres.—Caballero.—Carvajal (D. José).—Señor Presidente.

Total, 176. Señores que dijeron no: Payela.—Fantoni.—Landa.—Lafuente.—Riesco.—Malo de Molina.—Torres y Gomez.—Navarrete.—Carvajal (D. Eduardo).—Ugarte.—Diaz Quintero.—Guillen Flores.—Moreno.—Valero.—Cala.—Armentia.—Baro.—Castellano.—Tejedor.—Correa.—Araus.—Santamaría (D. Emigdio).—Agustí.—Galvez y Arco.—Pierrard.—Véredas.—Saldana.—Benitas.—Arenzana.—Casas Jenestroni.—Fernandez Ortega.—Rivera (D. Cesáreo).—Torre Mendieta.—Casalduero.—Montemayor.—Alfaro Jimenez.—Carlés.—Lluch y Cruces.—Bo ó.—Perez Guillén.—Sicilia.—Echevarrieta y Lascarain.—Olave.—Forasté.—Ruiz y Royo.—Larrinaga.—Sepúlveda.—Alcoba Cabrera.—Taillet.

Total, 49. El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes. Se levantó la sesión. Eran las ocho y cuarto.

EL GOBIERNO.

MADRID 23 DE JUNIO DE 1873.

ANTES MUERTO QUE NACIDO.

La lógica de los hechos, más inflexible que la lógica del raciocinio, por la sencilla razón de que no admite sofismas, nos conduce inevitablemente a una situación extrema, cuyos elementos constitutivos serán los socialistas más exagerados o los internacionalistas más rabiosos.

Y como esta dialéctica de los acontecimientos es una dialéctica que entra por los ojos, no hay sino abrirlos para ver lo que viene pasando desde hace cuatro meses y deducir lo que había de pasar en lo sucesivo.

¿Quién representaba el elemento más conservador dentro de la república el 11 de Febrero? Los radicales. Pues los radicales fueron arrojados del Poder Ejecutivo.

Dentro del partido genuinamente federal, ¿quienes deseaban la conciliación? Los menos exagerados, que sin embargo tuvieron que cederse día a los más violentos.

¿Quién estaba decidido a venir a un acomodamiento el 8 de Marzo? Los elementos templados del republicanismo. ¿Quién rompió las negociaciones? Los intransigentes.

Y, no obstante, los republicanos de la víspera, vencedores, eran una exigua minoría respecto a los vencidos republicanos del día siguiente, como dentro del grupo federal eran relativamente mayoría los prudentes arrollados por los violentos.

Moderado era el Poder Ejecutivo, que ha estado durante el interregno parlamentario cohibido por los intransigentes, los cuales le obligaron, entre otros actos más o menos arbitrarios, a prescindir de la comisión permanente primero y a disolver la Asamblea soberana después.

Los grupos que inevitablemente se formaban en los alrededores del Congreso, y los trabucos que asomaban por debajo de las capas, dispuestos a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, y que resolvían todas las crisis ministeriales o parlamentarias, no eran conservadores.

Y, consecuentemente con esa lógica, la crisis del día 11 de Junio se resolvió anti-parlamentariamente contra la voluntad de la mayoría y de los pujos de independencia de la derecha, nombrándose un ministerio casi en su totalidad de la izquierda.

Esto es historia novísima, hechos de

ayer que no puede olvidado la mayoría, y de que seguramente se acordará la minoría. ¿Cómo se pretendió ahora forcer el curso natural de los sucesos contramarchando bruscamente, si la lógica de esos mismos sucesos empuja a todos hacia adelante sin permitirles siquiera volver, no ya el paso, pero ni la vista atrás?

La Asamblea, doblada bajo el yugo de los intransigentes que, según el señor Araus, la hicieron pasar hace doce días bajo las horcas caudinas, tiene veledades de emancipación y quiere romper por la coyunda que la agobia y librarse del látigo que la vapulea, sin reparar que ella misma por cobardía humilló la cerviz y aceptó la servidumbre y se sometió al león intransigente como le llama el mismo Sr. Araus.

La sesión de anteayer es el primer acto de rebeldía de la derecha contra la izquierda, y si no contase más que con los votos del Congreso, la victoria sería indudable; mas como dentro de la situación es un contrasentido, ahora sucederá lo que el 11, lo que el 23 de Abril, lo que el 8 y 24 de Marzo, lo que el 23 de Febrero, es decir, que los más audaces, se impondrán a los más tímidos.

Es más; la razón que siempre han tenido los republicanos conservadores, no la tienen hoy por que ellos mismos se la han quitado.

Como decían muy bien los oradores intransigentes, la situación no ha cambiado en ocho días; el estado de la Hacienda es tan desastroso como era, la guerra civil tan grave, la cuestión de orden público tan pavorosa, y en todo caso, si según el Sr. Pi, de lo que se trata únicamente es de elegir un ministerio genuino representación de la Cámara, nadie mejor que la Cámara misma puede hacerlo.

El valor que no tuvieron el día 11, creen tenerlo el día 21 de Junio, sin reparar que en la guerra, y esto es una guerra, el ejército vencido una vez se desmoraliza y tiene muchas probabilidades de serlo siempre.

Si la situación es grave, y efectivamente lo es; si sentis la necesidad de hacer orden; si creéis urgentísimo concluir con la guerra civil; si estimáis imprescindible establecer la disciplina en el ejército, ¿por qué, Poder Ejecutivo, antes de reunirse las Cortes; por qué Asamblea nacional, no habeis desplegado al aire vuestra bandera combatiendo sin tregua ni descanso a la demagogia, en vez de enredaros en una inextricable sed de debilidades y transacciones que ha entumecido vuestros miembros y paralizado vuestras fuerzas?

Tal como están las cosas, o lo que es lo mismo, al estado a que las habeis dejado llegar vosotros lo que os llamais hombres de orden y que nunca habeis sabido hacerlo, hay que recorrer el plano inclinado hasta el fin. La lucha es estéril, y cuantos esfuerzos hagais serán inútiles. ¿Queréis una prueba práctica, irrecusable, fehaciente de vuestra impotencia hija de vuestras punibles debilidades?

El Sr. Estévez entró en el ministerio de la Guerra con el asentimiento de todos los grupos de la Cámara y el beneplácito de las oposiciones, que presagiaban en él al regenerador del ejército. Coincidiendo con su nombramiento, ocurre el hecho horrible del asesinato del Sr. Martínez Ilagostera por sus soldados, y el Sr. Estévez, cumpliendo con su deber y respondiendo al grito de la pública indignación, manda formar sumaria y ofrece quintar al batallón rebelde.

Trasmítele la noticia de estos propósitos a Barcelona, y los internacionalistas, que allí abundan, se apoderan de las Casas consistoriales, se erigen en comité de salvación pública, y dominando nueve horas la población, piden la impunidad de los miserables asesinos, como pedía limosna el mendigo de Gil Blas, y por conducto de las autoridades, entre ellas la militar, se entabla un diálogo vergonzoso entre los insurrectos de Barcelona y el ministro, en que éste promete que no se fusilará a un solo cazador de Madrid.

El ministro sacrifica a las estúpidas exigencias de unos cuantos revoltosos la justicia, el sentido moral, la opinión, la conveniencia pública, la disciplina del ejército, y esto lo hace un hombre en toda la plenitud de su virilidad política, contra sus terminantes promesas y

sus explícitos compromisos. Y los que fueron cómplices de esas debilidades, pretenden hoy deshacer lo hecho, desandar lo andado, encauzar el río cuando se ha convertido en torrente. ¿Qué locura!

El ministerio que se nombre, o será de conciliación, en cuyo caso durará como el anterior ocho días, o será conservador, y entonces vivirá menos, porque quienes se sublevaron por salvar a unos cuantos asesinos, no han de estarse quietos al ver que se les va el poder de entre las manos; y si creyeron entonces la república en peligro, ahora la juzgarán perdida y acudirán a salvarla por los medios usuales y corrientes.

No hay que olvidarse de que el nervio, la musculatura, las fuerzas vivas del partido federal están en los intransigentes, con los cuales hay que contar y de los que no se puede prescindir, porque ellos procurarán que no se prescinda.

Y en vano es que la inteligencia, representada por el Sr. Castelar, conmueva con su elocuente voz a los diputados, porque su discurso no puede traspasar las paredes del Congreso, y porque aunque llegue impreso a Barcelona y a Málaga y a Cádiz y a Carmona, es sospechoso, y lo que debía ser un medio de persuasión, se considerará como un reto.

También como miembro del Gobierno provisional quiso la conciliación y vino la ruptura; quiso la reorganización del cuerpo de artillería, y no llegó a reorganizarse; quiso respetar la Asamblea, y se dió el golpe de Estado de 23 de Abril.

El ilustre orador, que como a la Magdalena se le perdonó porque había amado mucho, será preciso perdonarle también por su gran arrepentimiento, no ha de ser más afortunado como diputado que lo fué como ministro, y Pi y Margall, el socialista, el autor de la ley de sospechosos, y sospechoso él a todos los partidos, no es el llamado a dominar las circunstancias.

Es preciso que la lógica de los hechos llegue hasta sus últimas consecuencias: los girondinos españoles tendrán inevitablemente su 31 de Mayo, por lo mismo que como los franceses consintieron o prepararon con sus debilidades las jornadas de 20 de Junio, de 10 de Agosto, de 2 de Setiembre y de 21 de Enero. Cuanto para impedirlo se haga es trabajo perdido, y no servirá sino para apresurar el desenlace del drama.

El ministerio conservador nacera muerto o le matará el primer aire colado internacionalista que sopla de la plaza de San Jaime, de la Merced ó de la de Anton Martín.

El edificio de la situación no es que esté agrietado ó fuera de nivel; es que se siente crugir las maderas, desentajarse los sillares, oscilar la techumbre, desmoronarse las paredes, vacilar los cimientos, desplomarse los pisos. En Granada se desarma la fuerza pública; en Cádiz se vende la custodia para comprar fusiles; en Carmona se cobeja a mano armada a los trabajadores; en Extremadura se roba; en Montilla se mata y se incendia; en Murviedro los soldados asesinan a sus jefes; en Barcelona se pide la impunidad para los asesinos; en Madrid se otorga, y la guerra civil arde en media España.

INSURRECCION CARLISTA.

Ningún telegrama encontramos en la Gaceta de ayer ni en la correspondiente al día de hoy, que registre algún nuevo suceso, en la ya abundante crónica de la insurrección carlista.

Las noticias que ha transmitido desde Lerín el brigadier Villapadierna, las que antes había enviado el gobernador de Logroño, y las que por diferentes conductos se han recibido, coinciden todas ellas en asegurar que ha habido fuego de fusilería y cañon entre Gándara y Aramandia, que este fuego se ha oído después en Murrieta y en otros puntos, y que ha debido librarse una batalla, cuyos pormenores se ignoran hasta este momento.

No habiendo recibido el Gobierno parte alguna oficial que confirme aquellas noticias, ha telegrafiado al brigadier Villapadierna, para que con su columna haga un reconocimiento en dirección a Murrieta, porque sin duda son interceptadas las comunicaciones que se envían por el camino de Estella.

Ayer por la tarde ignoraba el gobernador de Logroño el paradero del general en jefe del ejército del Norte, a quien el día anterior se le había en las Armezuelas.

Las facciones se habían retirado anteayer de los pueblos donde ha sido el ataque, y una columna del ejército de 1.000 hombres, que salió de San Martín, pasó por Auncin, cogiendo las razones que eran conducidas al valle de Lema por los carlistas.

Dorregaray llegó anteayer a las tres de la tarde a Arellano con la caballería de Pénola y dos compañías de infantería, marchando al poco tiempo para Murrieta, donde, según los mismos carlistas, estaba reuniéndose el grueso de ellos y esperaban hubiese acción.

Según noticias que van llegando, el ataque

de Lizarza ha sido una severa lección a Santa Cruz y su gente. El empuje de la columna Loma fué la, que la facción, no pudiendo resistirlo, a pesar de sus ventajosas posiciones, se pronunció en retirada y luego en vergonzosa fuga; pero los facciosos, causándose muchas bajas. En Tolosa entró la columna Loma concurriendo 14 muertos carlistas y cuatro prisioneros, uno de estos perteneciente a la guardia negra y a cual algunos querían fusilar, pero se negó a ello el Sr. Loma, diciendo que él no mataba carlistas sino en el combate.

Hoy se tienen noticias de haber encontrado 5 muertos más; los heridos deben ser bastantes, y si guardan proporción con los muertos correspondieran cerca de 60, según las reglas militares, de modo que la partida del Cura habría sufrido un golpe mortal. Sea ó no así, lo cierto es que en su fuga hacia Berastegi no pasaban de 100 los hombres que formaban la facción.

La partida de Santa Cruz entró en Alegria y saqueó todas las casas de los voluntarios, destruyendo los muebles en la del alcalde.

Este cabecilla entró también en Beasain con 80 hombres. Lo primero que hizo fué mandar que se reuniera el ayuntamiento, y luego ordenó al alcalde que reuniese todo el petróleo que hubiera en las tiendas del pueblo. Cumplimentada la orden, se condujo por aquellos bárbaros a la estación del ferro carril todo el petróleo posible y una buena cantidad de paja. Forzaron las puertas del edificio, despedazaron los aparatos telegráficos, destruyeron cuanto encontraron dentro del edificio, y por último, empujando la paja con petróleo, le dieron fuego lo mismo que al almacén donde se encontraban depositadas harinas, vino, petróleo y muchas mercancías de valor. La estación y el almacén se convirtieron pronto en una extensa hoguera, así como los coches, a los cuales aquellos vándalos pegaron también fuego.

Durante su permanencia en Beasain hizo Santa Cruz la hazaña de quemar toda la correspondencia.

La partida llevaba tres banderas: una negra con la inscripción: Guerra sin cuartel; otra también negra, y otra muy bordada con el lema; Dios patria, rey. ¡Viva la religión!

—Hoy tenemos algunos pormenores referentes a la sorpresa hecha en la madrugada del 17 a las facciones Mugeta y Zuzurren, en número de más de 200 hombres, por la fuerza de la primera compañía de tiradores del Norte, compuesta de 100 hombres, al mando del bravo capitán D. Ramon Gonzalez Tablas.

Grandes fueron las pérdidas de los carlistas además de haberles cogido 22 prisioneros. La entrada de la pequeña columna en Pamplona, con los prisioneros, armas, caballos, fornicuras y uniformes cogidos a los carlistas, fué una verdadera ovación.

Al salir del gobierno civil para llevar los prisioneros a la cárcel, hubo voces pidiendo que se les diera muerte en represalias del fusilamiento de los carabineros de Enderlaza. El tumulto iba creciendo; pero merced a la energía del Sr. Tablas, que se metió resueltamente con su caballo en medio de los amotinados y les apostrofó con calor, no hubo que lamentar serias consecuencias.

El brigadier segundo cabo de Valencia participa, con referencia a un telegrama del gobernador militar de Tortosa, que el día 19 detuvieron los carlistas cuatro barcas entre Cherta y Benifallet y a los tripulantes: dos de ellos que pudieron escaparse dieron conocimiento al jefe de la columna de Cherta a las nueve de la mañana, y a las siete de la tarde pasó la facción a la derecha del Ebro con 350 hombres.

Según telegrama del jefe de la Guardia civil de la línea de Robledo, en la noche última se presentó una partida de 40 a 50 hombres armados en la demarcación del pueblo de Fresnedilla, y dicho jefe salió inmediatamente con fuerzas del instituto de aquel puesto y varios paisanos en su persecución.

Según telegrama del gobernador de Toledo, parte de la columna que batió a la facción ha regresado en el día de ayer conduciendo prisionero al secretario del cabecilla, y trayendo además caballos, armas y efectos cogidos a los carlistas.

Por telegrama del jefe de la línea de Guardia civil de Robledo de Chavela, pueblo próximo al Escorial, transmitido al capitán general de Madrid, se sabe que anoche apareció en dicho punto, demarcación de Fresnedilla, una partida de 40 a 50 hombres, en cuya persecución salió de Robledo fuerza de la Guardia civil y varios paisanos armados.

Nos ha llamado la atención la siguiente *Ultima hora* que publica *El Porvenir*, del Ferrol, y cuya noticia ignorábamos:

«Los carlistas entraron en Orense, teniendo que salir de aquel punto todas las autoridades: más a poco cayeron algunas columnas del ejército sobre los facciosos, y los desalojaron de la población, causándoles algunos muertos, heridos y prisioneros.»

Nosotros sabemos que había carlistas en la provincia de Orense; pero ignorábamos que hubieran penetrado en la capital, y que las autoridades hubieran tenido que huir. Es la primera capital (si la noticia es cierta), donde entran los carlistas en esta guerra.

Le escriben de Olot a la *Cronica de Cataluña* con fecha 17, que en una refriega habida aquel día en la subida del monte «Cullisá», entre la facción al mando de Savalls con D. Alfonso y don Blanca, y la columna del coronel teniente coronel Sr. Carrasco, fueron los carlistas completamente batidos, dejando en el campo muchos muertos y retirando gran número de heridos. A lo que se decía en aquella villa, don Blanca había sido blanco de las descargas que se le hacían, y corrió mucho peligro en su huida precipitada.

Añade la carta que durante la refriega no hubo cuartel, y que se habían incendiado algunas casas de campo, en las que se aseguraba que se habían hecho fuertes los carlistas. Las tropas tuvieron dos muertos, y entraron en el hospital de Olot ocho heridos. Al tenerse noticia del fuego, se destacó de aquella villa una fuerza de carabineros y voluntarios, en número de doscientos hombres, pero cuando llegó a Castellollit, la facción se hallaba ya a media hora de este pueblo.

A Tarragona habían llegado los prisioneros hechos en la acción de Luncosa. De esta acción dicen los periódicos catalanes que fué muy importante. Parece que los carlistas se hallaban dentro del pueblo, formados para emprender la marcha, cuando de repente la tropa entró a un mismo tiempo por dos puntos distintos, cogiendo por sorpresa a aquellos entre dos fuegos, resultando gran número de muertos y heridos. La lucha fué formidable, y se hacen grandes elogios de la tropa y de sus jefes.

Según un colega de Heus, el cabecilla Quico no resultaría herido a consecuencia de la acción de Luncosa, ya que después pasó por Vinaixa. Añade el aludido colega que preguntó en qué pueblo se hallaba, debido al pánico y confusión de que estaba poseído de resultados de aquella derrota.

PELIGROS EN PUERTO-RICO.—Creando profundas divisiones, alimentando odios y lastimando y ofendiendo a los elementos conservadores de Puerto-Rico, solo conseguirá la autoridad que ejerce el mando superior en aquella isla, entregar los intereses españoles a los constantes enemigos de la integridad nacional.

Nos mueve á escribir estas líneas la contestación que ha dado el general Primo de Rivera á varios jóvenes del pueblo de Sanco que, más precavidos y prudentes, limitanse en su escrito á felicitar al Gobierno y á las Cortes por haber abolido la esclavitud, protestando de su entusiasmo y cariño hacia la patria.

En una carta que tenemos á la vista, nos hablan de los discursos pronunciados por el general Primo de Rivera en Aguadilla y en otros puntos que ha recorrido, pudiendo por ellos considerarse herido el elemento conservador, que tiene allí gran arraigo.

Quisiéramos creer, que en estas noticias hay apasionamiento, pues aunque desintendiendo en política del Sr. Primo de Rivera, siempre le hemos creído un buen español.

LOS DESÓRDENES DE BARCELONA.—En esta ciudad ocurrieron el jueves sucesos muy graves, de que ya hemos dado una idea á nuestros lectores.

Por la tarde corrió la voz de que había llegado la noticia de que serian fusilados los cazadores de Madrid que asesinaron á su jefe, y se produjo alguna excitación y grupos. A las nueve de la noche se formó una manifestación con una bandera que decía: «Vale más un solo caballo de un soldado de la república, que diez cabezas de los jefes reaccionarios.»

Esta manifestación, que no era muy numerosa, se dirigió á la plaza de San Jaime, apoderándose sin resistencia de las casas consistoriales, desde cuyos balcones dos oradores de la Internacional arregaron á los grupos que había en la plaza comuestos de soldados y voluntarios.

Otros ciudadanos hablaron despues contra las autoridades locales y contra el Gobierno que no cumple las promesas de la revolucion social, y propusieron la instalacion de un comité de salud pública, que quedó nombrado al momento, figurando á su frente un tal Matías Ramos, de la Internacional.

Se habló de que se reunian en Madrid 3.000 guardias civiles y carabineros con objeto de fusilar, primero á los soldados y despues al pueblo. Despues un soldado de artillería se asomó al balcón, y confirmando lo de que los jefes conspiraban contra el soldado, dijo que el teniente Fulano de Tal, de su regimiento, era un reaccionario.

Durante estos sucesos habian ido llegando paisanos armados que se posesionaron en las casas consistoriales, negando la entrada á un teniente alcalde que habia acudido. Por la tarde habia reunido el alcalde á los comandantes de la milicia, y acordaron telegrafiar al Gobierno para que no se fusilase ningun soldado de cazadores de Madrid.

Cuando los jefes republicanos de Barcelona tuvieron noticia del carácter socialista de los sucesos de aquella noche, se alarmaron mucho, y á la una de la madrugada del viernes se estaba reuniendo la milicia para atacar al comité de salud pública.

Condensando los sucesos hasta esta hora, La Independencia, diario federal, publica estas nuevas interesantes y tristísimas noticias y en que resultan la debilidad de las autoridades de Barcelona, y la abdicacion del Sr. Estévez, que habia prometido aplicar la Ordenanza en todo su rigor á los cazadores de Madrid.

Al tener noticia de los acontecimientos de

la plaza de San Jaime se celebró una reunion de comandantes de milicia en la capitanía general, bajo la presidencia del alcalde ciudadano Buxó, tomándose varias medidas.

El general Patiño se puso al habla con el señor ministro de la Guerra, arrojándose los siguientes telegramas:

General.—Saludo al señor ministro de la Guerra. Hay grande agitacion. Ocupada por amotinados casa ayuntamiento y constituida junta. Pretexto que no se fusilen cazadores de Madrid por el hecho de Sagunto. La fuerza del ejército en los cuarteles prevenida.

Los voluntarios de la república federal reuniéndose. Ocuparé varios puntos y la casa-ayuntamiento. Autoridades reunidas tomando medidas. Conviendria se me dijese qué poder contestar si Gobierno indulta pena de la vida á los indicados soldados. Esto podrá evitar graves conflictos. Hay conformidad con las autoridades civil, popular y conmigo.

Ministro.—Devuelvo saludo. Dígale actitud voluntarios, qué posiciones ocupan y si están ó no con las autoridades. Gobierno no puede indultar cazadores de Madrid porque ninguno ha sido sentenciado. Creo que si lo son algunos á la pena capital, podrán ser indultados de esta pena, pero si se reproducen actos de indisciplina, será difícil el indulto. Batallon Madrid parece arrepentido y no ha vuelto á cometer desmanes.

General.—Actitud voluntarios buena y con las autoridades. Se reunen ahora en sus principales; pero desde allí pasan á plaza de San Jaime á desalojar y ocupar casa-ayuntamiento, obrando segun las necesidades con energía ó prudencia.

Ministro.—Está bien: quedo enterado. Avise-me de cuanto ocurra. Nada más se le ofrece, pues buenas noches, porque el presidente desea y espera comunicar con el gobernador civil. Le saludó, Estévez.

General.—Devuelvo saludo, Patiño. Es la una y media de la madrugada, la fuerza ciudadana se está reuniendo en los cuarteles para ir á tomar la casa popular y el palacio de la diputacion provincial, donde se encuentran los individuos que pretenden formar un comité de salvacion, apoyados por 30 ó 40 hombres armados, segun nos dicen.

Las avenidas de dicha plaza y los edificios mencionados se hallan guardados por algunos centinelas, y la fuerza ciudadana dispuesta á atacar aquellos puntos. Dios quiera que no haya necesidad de derramar sangre.

En efecto, el periódico catalan no habrá tenido que affigirse más, porque no hubo sangre, pero hubo otra cosa peor, que fué la abdicacion del gobierno de Madrid en manos de los amotinados, que fué la vergonzosa promesa hecha por el ministro de la Guerra de no fusilar á los asesinos del coronel Martínez, que fué la desautorizacion de los oficiales y jefes del ejército español, en adelante á los pies de los soldados aunque los soldados los insulten y los arastren.

Pero veamos cómo concluyó la bacanal. Reunidos los batallones republicanos, que ocuparon la plaza, los individuos que constituyen ya el comité de salvacion pública y se hallaban funcionando en una de las salas de la casa de la ciudad, se marcharon, junto con algunos paisanos armados, algunos de ellos con trabuco, para continuar sus tareas en otro sitio.

Al poco rato se presentó el alcalde Sr. Buxó, acompañado de voluntarios de la república y de algun concejal. Los voluntarios reunidos en la plaza acordaron que la casa-ayuntamiento quedara custodiada por un fuerte rehen compuesto de secciones de todos los batallones de voluntarios, como así se ha hecho. Por la mañana presenta la plaza su estado normal; solo se vé un pequeño grupo frente á la puerta principal de las casas consistoriales, atraído sin duda por la novedad de la guardia de voluntarios.

El viernes por la mañana se constituyó de acuerdo con el alcalde una comision compuesta de los siete comandantes de la milicia, de siete representantes de todos los clubs, excepto el Centro de la calle del Condé del Asalto y [de otros tantos delegados de la clase obrera. Este nuevo centro revolucionario dió á conocer su existencia, publicando en los periódicos lo siguiente:

«Ayer se ha constituido en el salon de la presidencia de la diputacion provincial la comision de vigilancia de los intereses de la federacion y de la democracia, nombrada por el pueblo en la madrugada del mismo dia, y ha telegrafiado al presidente de la diputacion catalana en Madrid para que lo traslade al Gobierno, el siguiente acuerdo:

«Nos oponemos á que se aplique á los cazadores de Madrid pena alguna respecto al caso concreto de lo ocurrido en Sagunto, puesto que su agresion al teniente coronel fué motivada por los insultos y humillaciones que este les inflirió.»

«Este comité pidió á la diputacion provincial que le facilitara una sala del palacio de San Jorge en la cual pudiesen deliberar sus individuos. Como la diputacion celebraba sesión, se presentó en ella la demanda, y se concedió únicamente

te para aquel dia un salon del edificio, ofreciendo al comité para lo sucesivo un local en el Instituto de segunda enseñanza segun unos, y en la Lonja segun otros. Parece que antes de votarse hubo una seria discusion, y que algun diputado dijo que en vista de lo que pasaba presentaria la renuncia del cargo. Obtenido local, reuniéronse en él los individuos de dicho comité, junto con tres ó cuatro comandantes de los batallones de voluntarios de la república.

Los pequeños grupos que habian quedado en la plaza de la Constitucion desde la madrugada, llegaron á dispersarse paulatinamente á media tarde, mas desde que se constituyó de nuevo aquella junta aumentaron considerablemente. En las casas consistoriales se estaban tomando precauciones para evitar un golpe de mano y rechazar cualquier agresion.

Tal era la situacion de Barcelona, á la fecha del último correo. Como se vé, Barcelona va poco á poco hacia la independencia absoluta del poder central. No se acomodan por de pronto las autoridades y los voluntarios, con el comité de salud pública, pero forman uno de vigilancia, que en el fondo pide lo mismo que aquel, y que entraña sus mismos peligros.

A esto se llama federacion, gobierno, libertad y progreso. Progresamos en efecto, pero es hacia la barbarie.

El dia 11 de este mes, dice El Diario Español, cesó en el ministerio de Hacienda el señor Tutau, y ayer ha hecho la junta de clases pasivas la clasificacion de este ex-ministro, señalándole 30.000 rs. de cesantia.

Un diario de Granada cree decidido que no se nombrará gobernador para aquella provincia, permaneciendo el actual interno hasta la declaracion del canton federal. «De todas maneras, añade, el gobernador poca falta hace, puesto que hoy el poder son los voluntarios, y quien manda manda.»

Doña Isabel de Borbon, además del pectoral regalado á Su Santidad, le ha llevado 6.000 duros en oro.

La Justicia Federal pregunta si un señor Ems, nombrado coronel de caballería, es el mismo que hace tres años desempeñaba el cargo de secretario particular de D. José Moseau, comisario régio de D. Carlos de Borbon.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el coronel gobernador militar de Tortosa don Miguel Sorra.

El brigadier Pardo ha sido nombrado fiscal de la causa que se instruye contra el Sr. Rodriguez Termens.

El ministro de la Gobernacion conferenció anteanoche largamente con el ciudadano gobernador de Málaga.

¿Qué ocurre en la independiente?

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

PARIS 20 (retrasado). Hoy se ha verificado el entierro civil del diputado Brusse. Una diputacion de la Asamblea ha ido hasta la casa mortuoria, pero no ha tomado parte en el cortejo fúnebre.

VERSALLES 21 (noche, retrasado). Asamblea nacional. Se ha fijado para el martes la interpelacion relativa á la orden del prefecto de Lyon sobre los entierros civiles.

PARIS 21 (retrasado). El tribunal ha dispuesto que se embarguen todos los bienes del pintor Courbert, que durante la Commune, contribuyó á la demolicion de la columna de Vendome y que se aplique el importe de aquellos á la reconstruccion de este monumento.

(Nota.) No se han recibido todavia los telegramas de ayer á causa del mal estado de las líneas.

Creése, despues de tanto como se ha hablado y escrito, que la modificacion del ministerio está aplazada por unos dias.

Sin embargo, ayer se han hecho trabajos y tenido conferencias sobre la crisis planteada en la sesion del sábado. Los Sres. Pi, Castelar y Salmeron, convinieron al fin en el aplazamiento de la crisis, debiendo quedar el actual Gobierno, siquiera fuera con el carácter de interino, hasta tanto que se lograse la formacion de un Gabinete homogéneo, previa la discusion de un programa, y conforme con la solucion que debe darse á las múltiples y graves cuestiones que hoy preocupan á los hombres de la actual situacion de España.

Es despues de esto ocioso que hablemos de los ofrecimientos hechos al Sr. Manso de la cartera de Hacienda, lo cual nos parece inverosímil, como asimismo de la entrada en este de-

partamento del Sr. Tutau, y en otros de los señores Palanca, Abarzuza, Mazonnave, Cervera, Gil Berges y Gabrincty, este último para Guerra, tambien por mas inverosímil que parezca, aunque el nombre del Sr. Novillas es el que reunia y reúne mayores probabilidades.

Recibimos hoy detalles de la llegada á Londres del shah de Persia, en cuyo honor se darán magnificas fiestas, calculándose en medio millon de libras esterlinas, ó sean cincuenta millones de reales, los gastos que la Corona, el Estado y la ciudad van á hacer con este motivo.

Hé aquí lo que dice una carta de Londres, fecha 18, sobre la entrada del soberano de Persia: «Como en Junio amanece tan temprano en estas latitudes, donde es aun dia á las diez de la tarde, puede decirse que los amantes de espectáculos han pasado la última noche en blanco. El telegrama nos ha ido comunicando la salida de Ostende de la escuadra que conducia al shah de Persia á las costas de Inglaterra, su llegada á Douvres, donde es recibido con una salva general por otra escuadra acorazada, esperándole en el muelle los príncipes Alfredo y Arturo, hijos de la reina, rodeados de los lores del Almirantazgo y de grandes dignatarios de la corte y del Estado. El soberano de Persia, con todos los ministros príncipes que le acompañan y las personas que han salido á recibirle, entran en el tren real, que en una hora los conduce á la estacion central de Charing-Cross, llamada así por la cruz dedicada á la memoria de la reina esposa de Eduardo III.

No podia escogerse mejor sitio, á no venir por el Támesis, para que le impresionase profundamente el espectáculo de Londres. A un lado está la histórica plaza de Trafalgar, del otro el Támesis, el nuevo muelle Victoria, y dibujándose cercanas las torres del Parlamento y de la abadía de Westminster. Pintar el espectáculo de este gigantesco río y el que presentaba una ciudad que cuenta cerca de cuatro millones de almas, es punto ménos que imposible, y es seguro que por grande que sea la reserva que la etiqueta imponga á los príncipes orientales, el shah de Persia no habrá podido dominar sus impresiones. El príncipe de Gales esperaba al augusto viajero en la estacion, y entrando con él en carroza descubierta, tirada por magníficos caballos ingleses, ha marchado en toda gata y en medio de estrepitosos hurruvas al palacio de Buckingham, atravesando el muelle Victoria, la plaza del Parlamento y el parque de Saint-James.

Más de veinte carruajes de lujo con la librea escarlata, precedidos de los magníficos guardias de la reina y de la música tan conocida por sus vistosos uniformes, formaban el cortejo. Regimientos de la Guardia, acaso los más bellos de Europa, tanto por la hermosura de los hombres, como por la riqueza de sus uniformes, estaban extendidos en estos parques, cuya verdura no tiene igual. Las banderas inglesas y persas ondeaban en muchos balcones. Pero esta recepcion no será nada en comparacion de la que espera al soberano de Persia, en su visita el 20 á la City de Londres y á Guildhall.

El shah es joven todavia y de figura muy expresiva. La riqueza de su uniforme, cuajado de brillantes y piedras preciosas, así como de su turbante ó mejor dicho gorra de pelo, han sido ya descritos, pero no por esto dejaban de fijar la atencion, principalmente de las damas inglesas. No sabemos si entre estas joyas llevaria consigo alguno de los talismanes de que nos habla la prensa. El más importante que procede del legendario Rusteno, inmortalizado por Lamartine, es una estrella de brillantes y tiene la propiedad, que seria preciosa en España, de obligar á los conspiradores á confesar sus proyectos inmediatamente que les toca. La virtud del talisman se probó en el mismo hermano del shah. Otro talisman de ámbar, que se dice desprendido del sol en los tiempos de Mahoma, hace al príncipe invulnerable.

El huésped de la reina de Inglaterra podrá emplear algunas de sus joyas en la magnífica representacion que va á darse en el teatro de la Opera y en la sala de flores y cristales de Covent Garden, representacion en la cual se encontrarán reunidas, cosa que solo en Londres podria tal vez realizarse, la Patti, la Nilsson, la Luca, la Titens, la Albani, Graeciani, Faure y Mongini. Además del Fausto y del Pardon de Floerme se dará un baile espléndido con todo el lujo de decoraciones y trajes de que es susceptible la escena inglesa.»

Se ha proclamado la república federal con el mayor orden en Logroño y Santander.

Hoy correrán las órdenes á que dias atrás nos referimos, para que todos los francos que lo deseen puedan marcharse á sus casas, quedando sometidos á la más rígida ordenanza los que ratifiquen su compromiso.

Han llegado á Madrid el batallon franco de Monterey y el regimiento de caballería de Farnese, ambos en buen estado de disciplina.

Como se vé, el Gobierno, toma sus precauciones para el caso de que ciertos correligionarios pretendan influir en la solucion de la crisis.

La guarnicion de Madrid es hoy bastante respetable.

El señor ministro de la Guerra no ha hecho nada de lo que prometió. Ni ha restablecido la disciplina, ni reorganizado el ejército, ni moralizado los ascensos, ni conseguido ventajas en

la guerra, ni hecho nada en obsequio de la paz pública. Por el contrario, contrae compromisos como los ha contraído recientemente en Barcelona, de no hacer nada recio ni salvador.

En cambio publica decretos en la Gaceta suprimiendo las plazas de capellanes párrocos de los cuerpos armados, hospitales y fortalezas, lo cual es un ataque caprichoso y brutal á los sentimientos religiosos del país, y un estímulo poderoso para que el soldado se arroje en brazos de la más escandalosa impiedad.

Os comprometéis por un lado á no fusilar á los asesinos de los jefes del ejército, por otro protegéis el materialismo de las masas armadas, y luego habláis de la sinceridad de restablecer la disciplina!

¡Cuánta farsa! ¡Mejor dicho ¡cuánta fulleria!

Ayer fueron descubiertos en algunos cuarteles varios pasquines, incitando á las clases de tropa contra sus oficiales.

Siguen varios diputados pidiendo que la Asamblea se traslade á punto más seguro que Madrid.

De La Correspondencia: «Hoy se ha dicho que por medio de una falsificación, tan hábil como mal intencionada, se ha tratado de sorprender á un centro oficial con una orden que hubiera podido producir consecuencias de gran trascendencia. El celo habitual de la dependencia que se trató de sorprender, impidió la consumacion del intento.» Moralidad federal.

Ha habido tambien esta vez conferencias del ministro de la Gobernacion y del gobernador con el alcalde de Madrid y con los comandantes de batallones, para saber si estos protegerian la independencia de la Cámara.

Advertencia importante: no hay camarillas palaciegas.

La formacion de un cuerpo de carabineros y guardias civiles tropieza con dificultades, á causa de las que le oponen federales de influencia, recelosos de esta concentracion de fuerzas.

Dicen algunos periódicos, que si el cabecilla Santa Cruz se niega á transigir y no acepta, como sus compañeros de armas, el convenio de la empresa del ferro-carril del Norte, se suspenderá la circulacion de los trenes por dicha vía desde Valladolid, quizá desde hoy ó mañana.

No puede ir mejor.

Se hacen distintos comentarios sobre el telegrama recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, y que trascribe el gobernador de Pamplona.

El laconismo de ese telegrama, donde se habla de una accion que tuvo lugar el dia 20, sin otras noticias ni otros detalles que las frases usuales de haber sido derrotado al enemigo, y la coleta que viene despues anunciando la salida para Logroño del general Novillas, inmediatamente despues de la accion, dan á estos hechos cierto carácter extraño.

O la accion ha debido ser insignificante y así aparece de las noticias del brigadier Villapardierna, al decir que en nuestras tropas solo hubo 7 muertos y algunos heridos, ó si tuvo alguna importancia, no se explica que el general Novillas abandonase el ejército y saliese para Logroño á los pocos momentos.

Nada hay resuelto sobre la crisis. La cartera de Hacienda ha sido ofrecida á cuatro candidatos, que cada uno de ellos mira la cuestion económica de distinta manera.

Se han hecho y se hacen grandes trabajos para que el Sr. Pi se quede al frente del ministerio de Hacienda y desarrolle los proyectos y planes que ha venido sosteniendo durante muchos años. Los Sres. Castelar, Salmeron y Abarzuza, que conferenciaron ayer con el presidente del Poder Ejecutivo le han hecho, aunque en vano, ese ruego.

El Sr. Pi se inclinaba, en primer término, á que el Sr. Masfo, director del Tesoro, fuese el elegido.

De todas maneras, y contra lo que nadie podia esperar, sigue funcionando el mismo ministerio, y la crisis no ha adelantado un paso.

Despues de la prisa de anteaer, en conferir poderes al jefe del Gobierno para nombrar los ministros, nadie se explica que á estas horas las cosas continúen como estaban.

Ha sido capturado en Granada el habilitado del batallon franco-tiradores de Pierrard, que se habia fugado con los fondos.

Hoy ha salido de Málaga para su crucero el vapor de guerra Aleria.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion celebrada el dia 23 de Junio de 1873.

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Palanca.

Antes de leerse el acta entró en el salon el Sr. Romero Robledo y toma asiento en el penúltimo banco de la derecha.

Se aprobó el acta.

El Sr. Olave se manifestó muy sentido de que el Sr. Landa hiciese renuncia del cargo de diputado, pidiendo á los electores de Tafalla que lo reelijan.

218 —Ya ves que no te engaño, Isabel. ¿No es este retrato una escusa suficiente...?

Se interrumpió: su modestia detuvo en sus labios la confesion de que la belleza del príncipe habia conquistado su corazón.

Y en efecto era hermoso aquel rostro sobre el cual fijaba sus miradas Isabel. Era hermoso á pesar del trabajo rudo y grosero del pintor: en él se leia aquel fuego; aquella energía que animaba las facciones de Margarita; pero al mismo tiempo se notaba un tinte de la melancolia profunda é inesplicable que daba tanto encanto á la fisonomía taciturna de Enrique VI. Era una cara muy á propósito para seducir á una jóven, aun sin tener en cuenta recuerdos tiernos y novelescos.

Sin decir una palabra Isabel devolvió el retrato, pero estrechó la mano que lo cojió, y Ana tomó este silencio por simpatía.

Ahora ya sabes, hermana mia, por qué con tanta frecuencia he excitado tu cólera por mi compasion hacia los partidarios de Lancaster; es tambien por esto por lo que Ricardo de Gloucester me ha sido simpático, porque á pesar de lo severo é implacable que es, siem-

223 El arzobispo se encogió de hombros y aplicó á sus narices un pomito de esencias.

—Ven acá, mi buena Isabel, dijo el prelado cuando las jóvenes estuvieron cerca de ellos, y pasó el brazo de su sobrina bajo el suyo y la llevó aparte para hablarle de Clarence.

Ricardo se quedó al lado de Ana y bien pronto se les unió Warwick. El conde observó en silencio las palabras amables del príncipe que estaba elocuentísimo, y su deseo evidente de agradar á la jóven Ana; y por extraño que esto pudiese parecerle, aunque el conde hubiese sentido hasta entonces por Ricardo admiracion y afecto; aunque su ambicion no pudiese buscar alianzas para sus hijas, inferiores á las de príncipes de sangre real, sin embargo al considerar por primera vez á Gloucester como aspirante á la mano de su hija (de su hija predilecta), la ansiedad paternal le hizo más penetrante; vió bajo un nuevo aspecto el carácter de Ricardo; vió bajo un nuevo color el corazón intrépido y el espíritu perfecto de su real ahijado.

222 ha dado á entender que el duque alimenta esta esperanza.

—Es verdad que tiene la cara de su padre, dijo el conde con dulzura; pero este muchacho es para mí un enigma, anadió con voz conmovida y grave. Preveo que será valiente sobre el campo de batalla, y prudente en los consejos, pero quisiera ver en él algo de las locuras permitidas á su edad. Hay un término medio entre la licencia de Eduardo y la devocion de Ricardo. El que en los hermosos dias de una juventud ardiente, no ama los placeres del vino y las mujeres, puede ocultar en su corazon los pensamientos más sombríos y culpables. Pero no quiero desconfiar sin motivo del hijo de su padre. Hablabas hace un momento de Montaigne: me parece que ha estado muy frio despues de la injuria hecha á su hermano. ¡Siempre en la corte! ¡Siempre adulando á los Villein y á los Woodville!

—Es para velar mejor por vuestros intereses. Yo mismo se lo he aconsejado.

—¡Consejo de cura! Aborrecer francamente ó amar de todas veras es la divisa de un caballero y de un soldado ¡Vayan al diablo los que toman dos caminos á la vez!

219 pre se ha mostrado conciliador en su mediacion á favor de esta desgraciada familia.

—Porque entra en su política estar bien con todos los partidos. Mi pobre Ana, yo no puedo decirte que esperes; y sin embargo, si algun dia debo casarme con Clarence, podría suceder que... que... pero á tu vez vas á criticar mi ambicion.

—¿Cómo?

—Clarence es el heredero del trono de Inglaterra, porque el rey Eduardo no tiene hijos varones, y puede llegar el tiempo en que el hijo de Enrique de Windsor pudiese entrar en su patria no como soberano sino como duque de Lancastre: tu mano le haria olvidar la pérdida de su corona.

—¿Y á tí podría el amor consolarte de tal pérdida, Isabel? dijo Ana moviendo la cabeza con melancólica sonrisa.

—No, respondió Isabel con firmeza.

—¿Los hombres son ménos orgullosos que nosotros? dijo Ana. ¡Ah! yo no sé si le amaria más el dia en que renunciase á mis derechos, ó el dia en que los hubiese recobrado; su prision le hace sagrado á mis ojos. Y este amor

Se presentan documentos por algunos diputados. El Sr. La Huidaga quiso terciar en el debate referente á la renuncia del Sr. Landa, pero el presidente le hizo ver que estaba fuera del reglamento, y se sentó.

El Sr. O. áve se empujó de nuevo en hablar, y consultada la Cámara, se le negó la palabra, de lo que protestó el diputado.

El Sr. Romero Robledo pide á la presidencia que no estando ningún individuo del Poder Ejecutivo en el salón, se le reservase la palabra para cuando estuviese presente el Sr. P.

El señor presidente manifiesta que no puede acceder á sus ruegos. En su virtud, el expresado Sr. Romero Robledo anuncia una interpelación sobre la política seguida desde el 11 de Febrero.

La Cámara rechazó una proposición referente al arreglo de la Deuda. Se tomó en consideración otra proposición relativa á la venta de las fincas que aun restan por enagenar.

Se tomó igualmente en consideración otra referente á concesión de nuevos términos para la inscripción de los derechos reales en el registro de la Propiedad.

También se tomó en consideración otra concediendo una pensión. Se entró en la orden del día. Se aprobó sin discusión el acta de Gracia y proclamado como diputado el Sr. Fuillierat.

Continuó la discusión del proyecto de ley de renovación de ayuntamientos y diputaciones provinciales. El Sr. La Rosa, de la comisión, defendió el artículo 1.º

El Sr. Boet defendió la enmienda y después de algunas palabras de los Sres. Santiso y Vallés, se puso á votación y fué desechada por 97 votos contra 70.

Se aprobó el artículo. Se dio cuenta de una enmienda al art. 2.º El Sr. Costa la defendió y fué rechazada por la Cámara.

Se aprobó la ley con el artículo adicional. El presidente del Consejo usó de la palabra empezando por manifestar su gratitud á la Cámara, por el voto de confianza que le ha concedido.

Dijo que sacrificará su vida y su honra para corresponder á la prueba que se le ha concedido. Ofreció grandes reformas muy en breve.

Dijo que no ha tenido por conveniente admitir las dimisiones de los individuos del Gabinete. Acepta la responsabilidad de sus actos, y por lo tanto, el viernes ofrece contestar á la interpelación anunciada por el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Castelar dijo que tomaría parte en el debate, pues como hombre de honor no rehuye la responsabilidad de sus actos. Al cerrar este alcance se discutían dictámenes.

Tenemos un nuevo Plutarco y otro Cornelio Nepote que se propone publicar otra colección de biografías de *viris illustribus*: solo que, como en la época actual no hay más hombre ilustre ni otro gran capitán, que el capitán desertor Sr. Estévez, que resume en sí las virtudes cívicas de Temístocles y Mitiadas y los conocimientos tácticos y estratégicos de César y Alejandro, esta semblanza equivaldría por sí sola á todas aquellas, y la vida del héroe será un espejo fiel en que deberán mirarse y remirarse los héroes militares de Despenaperfos y los hombres cívicos de Parlamento.

Como el trabajo que se anuncia estará hecho por el mismo secretario particular del mismo biografiado, no hay para qué decir que será una obra nutrida de datos y tan imparcial como sea menester para la gloria del Sr. Estévez.

Concedida por sus correligionarios al alcalde primero de Madrid la facultad de separar los empleados que no merecieran su confianza, los concejales procedentes del partido radical que no asistieron á la sesión en que se tomó el acuerdo, para librarse de las iras federales en estos tiempos de seguridad individual, han presentado las dimisiones de todos los cargos que desempeñaban en el municipio, excepto el de concejal.

Y dice La Correspondencia: «Se habla del propósito de crear un depósito de los oficiales del ejército en alguna población de la derecha del Ebro, para que se hallen más dispuestos á acudir á campaña en caso necesario y en cuanto reciban orden para ello.»

Habla un personaje de una comedia y dice: «Os parece que mande echar botones nuevos á esta casaca?»

—No: contesta su interlocutor: lo que debéis hacer es echar casaca nueva á los botones. Los soldados son la casaca tan raída y rota por el roce federal que está inservible, y los botones son los oficiales que por muy nuevos y flamantes que se encuentren, no hay quien se atreva á coserlos á la caaca por miedo de que se vaya detrás de la puntada como ya se ha ido el paño.

El ex-diputado por Roquetas D. Clemente Escardó se ha adherido á la protesta de la comisión permanente de la última Asamblea contra los sucesos del 23 de Abril.

Los nombramientos de gobernadores que hasta ahora parecen acordados son los siguientes: El del ex-constituyente D. Miguel Lardies pa-

ra Teruel; el del Sr. Sanchez Perez para Cádiz, y de D. Biado Quintero, abogado de Valladolid, para Guipuzcoa, el de D. José María Morluis, para Valladolid, el del Sr. Pujol para Huesca, y el del Sr. Lasala para Sevilla.

Este último parece que ha sido mal recibido por los sevillanos residentes en Madrid.

Las monjas de los dos conventos que hay en Montilla fueron excomunión el domingo. La autoridad municipal tomó las oportunas medidas, á fin de que fuesen tratadas con el mayor respeto.

El ayuntamiento de Badajoz proyecta celebrar la proclamación de la federal con una comida de campo, á la que concurrirán todas las tropas de la guarnición, voluntarios, autoridades y corporaciones.

«¡La mar, señores!» El decano de los escritores públicos de las Provincias Vascongadas, el magistrado que fué de la audiencia de Cuba D. Pedro de Lemonauria, ha dirigido una carta al *Irurak-bac* de Bilbao defendiendo la autonomía vascongada y pidiendo á todos los partidos que se unan para salvarla.

El periódico de Bilbao después de insertar la carta del Sr. Lemonauria consigna las líneas siguientes: «Proclamemos, pues, con la frente erguida de la buena fé y del más profundo convencimiento, la autonomía vascongada, que deber es de todo vizcaíno, en las tristes y menguadas circunstancias que atravesamos, abrazar á ese sagrado emblema, que es el símbolo de unión para todos los buenos, el altar donde debemos sacrificar nuestras miserables rencillas. La autonomía vascongada será la estrella benéfica que nos guie en las noches de nuestras desgracias: por ella, por nuestra sensatez y patriotismo, conseguiremos el respeto y amistad de los extraños, la quietud y bienestar de la España.»

«He aquí los milagros del federalismo, que va á concluir por elevar á virtud el crimen de atacar á la integridad del territorio.

En la cotización oficial de la Bolsa quedaron los valores á los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,55; idem pequeños 16,65; idem exterior 21,80.

Bonos del Tesoro 57,60. Idem en cantidades pequeñas 57,75. Billetes hipotecarios 97,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs. 32,05. Acciones del Banco de España 154,00. Londres á 90 días fecha 48,60; París á ocho vista 5,09.

SUCESOS DE BANDE.—Cartas de Orense, que hoy hemos recibido, nos dicen que el orden del ministerio de Gracia y Justicia mandando tasar las iglesias y santuarios, había producido una fuerte impresión en las creencias religiosas de los campesinos gallegos. En ferias y en mercados, grupos de gentes de ambos sexos increpaban á las personas desconocidas, suponiéndolas peritos-tasadores.

Así las cosas, llegó el día 13, festividad de San Antonio, una de las más populares en Galicia. Reunidos como unos 500 aldeanos, rodearon la villa de Ginzo de Limia, en que estaba acantonada una compañía del batallón de Murcia. Los grupos pretendían llevar á cabo una manifestación religiosa, y aunque manifestaron con gritos determinados su animadversión á ciertas personas, no tomaron actitud alguna agresiva, ni aun tomándola seria temerosa, supuesto que los aldeanos carecían de armas, salvo una media docena de maías escopetas que llevaban otras tantas personas.

Creyé necesario, á pesar de esto, el capitán de Murcia, hacer fuego, resultando nueve muertos, muchos heridos, dispersándose los demás. Casi al mismo tiempo, y en el mismo día, otro somaten más numeroso que el de Ginzo, pues se elevaba á 2.000 hombres, se apoderó de Bande, villa limítrofe á Portugal. Aquí las pasiones populares, llegaron á apoderarse de los artículos de primera necesidad, á amenazar á algunas personas y á quemar los archivos incluso el del registro de la Propiedad.

El día 16 llegó con fuerzas de infantería, caballería y Guardia civil, el teniente coronel de la reserva D. Robustiano Eries, coge á los amotinados fuera ya de Bande, carga sobre ellos, causándoles más de 50 muertos, muchísimos heridos de todas edades y sexos, y bastantes prisioneros. Se habla de episodios tristes y de sacrificios innecesarios, que traen impresionada fuertemente la opinión en Galicia. Las heridas reconocidas á los paisanos, aparecen recibidas por la espalda, y los soldados no han tenido ni muertos ni heridos. De ahí, que en Orense, se crea necesaria una información que depure claramente los hechos.

Como consecuencia de estos sucesos, se han redoblado las e-peranzas de Sabarriegos, que continúa en la frontera de Portugal, reuniendo hombres y armas, y dispuesto á penetrar en Galicia, con objeto, según dice, de vengar á las víctimas de Bande.

Una de las cartas que tenemos á la vista, termina con las siguientes líneas: «Por los últimos datos recibidos de la acción de Bande, hubo de parte de los paisanos hasta 68 muertos, varios heridos y los ya indicados 40 prisioneros. Según telegrama llegado en este momento, dice que Sabarriegos está en la frontera de Portugal; el batallón de Cuenca está distribuido en Ginzo, Celanova, Bande y centro de operaciones. Verin. Las cuatro compañías de

Múrcia llegaron anoche á esta capital, para relevar la Guardia civil, que está saliendo para sus puestos. Los carabineros y la sección de caballería, se hallan por fuera á disposición del teniente coronel de Cuenca, en operaciones; de manera, que puede decirse que tenemos la provincia, por la parte de la frontera, toda cubierta con tropas, y todo hace falta, porque la cosa se pone seria, que para mi entender Sabarriegos estará equipándose de armamento, que es de lo que escasean los carlistas, y cuando menos se piense dará un golpe decisivo: se conoce que no lo dejan así, se las tienen juradas al que fué mandando la fuerza á la acción de Bande, y dicen que fué un asesino, que hasta dentro las casas hizo matar á los paisanos, y otras mil cosas por el estilo.»

Estas impresiones de La Epoca, que deben ser impresiones *apris nature*, merecen ser leídas por nuestros lectores: «Deben ser de todo punto inexactos los rumores de conspiraciones contra el actual orden de cosas, que se basta y se sobra para destruirse á sí propio, cuando uno de los generales más activos y diligentes, en quien la causa del orden social tiene puestos los ojos, se prepara á salir para Viena con objeto de visitar la exposición. El general Caballero de Rodas, á quien nos referimos, ha debido marchar á Viena el jueves, acompañado del conocido industrial señor Puig y Llagostera.

El duque de la Torre, por su parte, desearía que todos los elementos conservadores estuviesen de acuerdo; querria que todos juntos, sin pasiones estrechas y sin exclusivismos funestos, concurrirían á la más urgente necesidad del momento, que es la de hacer patria, y entendiendo, como entendemos los que no hemos faltado á un solo momento á nuestras convicciones, que solo por medio de una generosa y leal conciliación sería posible un Gobierno que Europa respetara, que restañara la sangre de las heridas que desangran á nuestra patria infeliz y que extirpara el cáncer que la corroe por culpas en que nadie es inocente.

Nosotros aplaudimos el espíritu que, según los carlistas de Barritz, anima al general Serrano, y no hemos de ser ciertamente nosotros los eternos partidarios de políticas expansivas, pero energicas dentro de límites muy anchos, los que hemos de oponer el obstáculo más pequeño á que se condensen los esfuerzos de los hombres de bien encaminados á salvarnos del cataclismo que á todos nos amenaza.

De aquí se deduce, ó nosotros lo entendemos, que la política *expansiva* de La Epoca, que la que desea ver triunfante por de pronto no es la política estrecha, personal é intransigente de El Eco de España.

Parece que el Gobierno francés ha redoblado su vigilancia en la frontera, tanto á consecuencia de los movimientos carlistas, como del movimiento revolucionario ocurrido últimamente en San Sebastian. Según La Política Europea, desde que el ministro Broglie ha manifestado su irrevocable propósito de sostener el orden, no pasa día sin que nuevos emisarios pasen de Francia á España para arreglar allí el establecimiento definitivo de un centro internacional propagandista para Europa.

El Gobierno francés lo sabe; y como vé lo que en España pasa y la falta absoluta de fuerza en el Gobierno español y de voluntad de reprimir esos trabajos, empieza á ocuparse de tomar por sí medidas de precaución. Cada país tiene el derecho de desorganizarse como tenga por conveniente; pero no tiene el de proteger á los que públicamente dicen que quieren perturbar los demás Estados.

Tenemos noticias, añade el citado colega, de que el suceso de San Sebastian, en el que se vé á casi todos los agentes de la fuerza pública al lado de los revoltosos, ha hecho aquí una impresión notable.

En la tarde del sábado quedó sobre la mesa de las Cortes la siguiente proposición, cuya trascendencia se comprende desde luego: «En atención á las graves y excepcionales circunstancias por que atraviesa el país, é interin se redacta y aprueba la Constitución republicana federal de la nación, esta Cámara se declara en Convención nacional, de la cual emanará una comisión ó junta de salud pública, que será el Poder Ejecutivo de la república.»

Firman esta proposición los Sres. Armentia, Echevarrieta, Tallét, Ruiz (D. Alberto), Benitas, Araus y Olave.

No habria libertad, ni república, ni seríamos felices, si no copiáramos tambien este detalle de la revolución francesa. Solo que en el camino se quedó lo serio de la cosa, y nos traen únicamente lo ridiculo.

Ya nos explicamos la noticia oficial no confirmada, de la repentina salida para Logroño del general Nouvilas, desde el teatro de la guerra, después de terminar la acción del día 20.

El presidente del Poder Ejecutivo telegrafió anteayer al gobernador de Pamplona, para que este lo hiciera al brigadier Villapadierna, á fin de que por medio de un confidente comunicara al general en jefe del ejército que el Gobierno, ó mejor dicho, su presidente, deseaba ponerse al habla con él, y por ello le rogaba que viniese á Logroño.

El general Nouvilas manifestó que inmediatamente se pondría en camino y que en la madrugada de hoy llegaría á dicha capital; pero como esto no ha sucedido, y como hay noticias que ayer á las ocho de la noche se hallaba en

Estella el general en jefe con el grueso de sus fuerzas, se han pedido aclaraciones al gobernador de Pamplona, el cual dice en un telegrama de hoy, que ignora las causas que hayan motivado la detención del general Nouvilas; pero que según todas las versiones, ayer 22, ha debido librarse una nueva batalla.

Estas son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores como aclaración al telegrama á que en otro suelto nos referimos.

La Cámara ha oido con grande curiosidad y profundo silencio la interpelación hoy anunciada por el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Escobar, director de La Epoca, ha regresado hoy á Madrid.

Continúa la impotencia de la situación imponente. Después de la sesión del sábado y de las declaraciones del Sr. Pi y Margall, la modificación ministerial se consideraba inminente; pero no hay nada de lo dicho. Después de muchas conferencias y de muchos recelos, después de tropezarse con dificultades insuperables, producidas por aspiraciones encontradas, algunas extrañas á la Cámara, el Sr. Pi y Margall, como nuestros lectores pueden ver en el Extracto, se ha limitado á explicar el *statu quo* de su ministerio, y á prometer grandes reformas en un breve período.

Esto no quiere decir que la crisis se haya conjurado, y que mañana ó pasado deje de reproducirse. Esto quiere decir sencillamente, que la Cámara y el Poder Ejecutivo no pueden marchar en ninguna dirección.

A todo esto, Barcelona sigue independiente, ó poco menos, devorada por la más espantosa anarquía, y en varias provincias hay síntomas de que seguirán el propio ejemplo. La situación se va oscureciendo por momentos, y nadie alcanza á medir los pavorosos sucesos que de un momento á otro pueden desarrollarse.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Cáceres y Guadalajara. La temperatura máxima del día de ayer fué de 29° y la mínima de 15°.

Seguieron en la segunda semana de Junio las mismas variaciones atmosféricas y meteorológicas que en las anteriores, y la temperatura no pasó de 30° en la columna termométrica, y el barómetro se mantuvo en la sequedad y á 26 pulgadas y 3 líneas.

Los vientos soplaron de los mismos cuadrantes; y el atmosférico limpio y despejado, aunque no faltaron algunas ráfagas y celajes. A pesar del temporal, continuán sosteniéndose las toses, las ronqueras, los catarros y los reumas. Ha habido algunas diarreas catarrales y biliosas, cólicos por indigestión, disenterias por el abuso de ciertas frutas, hortalizas y helados, y no han faltado las calenturas gástricas, las intermitentes, algunas de ellas perniciosas, los flujos sanguíneos, muchas neúrosis del tubo digestivo, algunas vesania y afecciones al hígado y cerebro.

La mortandad fué afortunadamente escasa. Ha salido del Ferrol la corbeta de guerra *Norcooping*, y de Barcelona para Cartagena, la cañonera austriaca *Velibé*.

Anoche se verificó la inauguración del Casino ateneo federal, conforme estaba anunciada. Pronunciáronse entusiastas discursos, enaltecendo la conveniencia de la sociedad por su carácter científico-político. La concurrencia fué numerosa.

Sabemos que la Academia de Bellas Artes ha oficiado á los individuos nombrados por el Gobierno, que constituyen la sección de música, para darles posesion de sus cargos el día 30 del corriente mes.

En el sorteo de la rifa á beneficio de los Asilos del Pardo, verificado hoy, han correspondido al número 17.551 la primera suerte de 10.000 rs., y las de 2.000 y 1.000 en alhajas á los 16.820 y 14.403.

Dice La Iberia: «El ayuntamiento de Madrid ha acordado que desaparezca de la Plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe IV. Los intransigentes están de enhorabuena; pronto desaparecerán de la capital cuantas estatuas adornan los paseos públicos.

Hoy probablemente quedará colocada la andamiada para echar abajo de su pedestal la estatua de la Plaza, encerrándola por ahora en el almacén de efectos de villa.

Sobre el pedestal se colocará, no sabemos cuándo, una alegoría de la jornada del 7 de Julio de 1822. Qué papel desempeñaron los republicanos en aquellos sucesos de triste recordación?»

Anteanoche se declaró un incendio en una boardilla de la casa núm. 90 de la calle de Hortaleza. A los pocos momentos el fuego se propagó á las demás boardillas; pero afortunadamente la pronta presencia de los operarios de la Villa en el lugar del siniestro lograron sofocarlo.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal. Anteanoche fué robado el diputado federal Sr. Ochoa. Hallábase dicho señor sentado en una de las mesas del café de Fornos, bajo una de las ventanas que dan á la calle de Peligros, cuando un ratero introdujo por ella la mano, y le aligeró de peso llevándose su abrigo.

El Sr. Ochoa, en union de otros dos amigos, salió á la calle en busca del ratero, pero este habia tenido buen cuidado en salvar á vuelo la distancia.

Otra nueva desgracia tiene que registrar la historia del toro. El público que asistió á la corrida de ayer tuvo el disgusto de presenciar una cogida que, si no de mucha gravedad á juzgar por los pronósticos de la ciencia, impedirá á Lagartijo por algunos meses el que pueda torear, dando por supuesto que no quedé inutilizado.

Lidiábase ayer seis toros de la ganadería de D. José Bermudez, vecino de Sevilla, antes de Benjumea. El ganado era de buena estampa, bien armado, mucha cabeza por lo general, de fina sangre y noble al principio de la lidia, aunque receloso y *sabio* tan luego como siente que aquello va serio.

El primer toro de la corrida, huido y cobardón, no fué apenas tocado por la gente de á caballo; Gallito y el hermano de Lagartijo le cogaron tres pares con trabajo, y salió el desgraciado Molina á bregar con la fiera. Bien trasteado en redondo y de pecho, le obligó á salir á los tercios de la plaza, y aprovechando la primera ocasión en que el toro estaba medio cuadrado, le tiró un volapié, cuando el toro tenia algo humillada la cabeza.

Sucedió lo que es muy fácil en esta clase de suerte: el toro dió un derrote en el momento en que Lagartijo hacia la salida cogiéndole el brazo derecho con el asta derecha tambien, que penetrando por el codo fué á salir por la parte anterior del antebrazo, rozando una importante arteria.

Lagartijo fué suspendido un instante por el toro, pero se desenganchó, y aun tenia intento de proseguir la lidia, cuando se sintió herido é inutilizado el brazo. Inmediatamente le cogieron los chicos y le llevaron á la enfermería, á donde fué por su propio pie, si bien ya con el semblante descompuesto. Pocos momentos después se desmayó.

El toro fué rematado por Frascuelo, de una buena arrancando, descabellándolo al primer intento.

Los cinco toros restantes dieron mucho juego, mataron diez y nueve caballos, si la memoria no nos es infiel, hicieron dar tumbos de primer orden á los picadores, uno de los cuales, Antonio Calderon, tuvo que ir á la enfermería para curarse la relajación de una pierna. En gracia á tanto medir el suelo con las costillas, hemos de perdonar los puyazos fuera de ley de Onofre y Fernandez.

De los banderilleros, Gallito y Pablo Herraiz sobresalieron como siempre. Pero el héroe de la tarde fué Frascuelo, á quien vimos trabajar como pocas veces se vé en la plaza de Madrid. No parecia sino que la desgracia de Lagartijo aumentó sus fuerzas, su actividad y su inteligencia. Donde quiera que hacia falta una capa, donde amenazaba un peligro, allí estaba Frascuelo, y cuando el toro requeria alguna suerte ó la realizaba Frascuelo, ó la mandaba ejercer con presteza. Tambien estuvo afortunado en la muerte de sus dos toros y los dos de Lagartijo, excepcion hecha del cuarto, al que dió una estocada pasada que degeneró en galletazo, por tenderse demasiado.

Chicorro estuvo descastrado, y más de una vez hubiera hecho conocimiento con la cuna del toro ó no estar allí el infatigable Frascuelo.

En resumen: la corrida excelente, la mejor de la temporada; un quinto toro como se ven pocos, siempre queriendo y siempre preparado para recibir.

La presidencia desacertada al principio, pero regular después. No somos de los que creen que incumbe al presidente alguna responsabilidad en la cogida de Lagartijo, por no haber dejado que se castigara más al toro con puyazos, que no tomaba, ó por banderillas de fuego. Entero ó abatido, aquel toro de cabeza casi siempre humillada, ofreció el mismo riesgo.

La entrada regular.

SANTO DE MAÑANA. La Natividad de San Juan Bautista. Cuarenta horas en la parroquia de San Juan y Santiago.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Funcion 67 de abono.—Turno primero impar.—A las ocho y tres cuartos.—Descar en seco.—Apolo y Apelles.—El baile Fannn Elster.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—D. Pompeyo en Carnaval.—El barbero de Rossini.—Sorpresa y engaño.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada 4 rs.

CIRCO DE PRICE.—Gran funcion, en la que tomarán parte las simpáticas Mlle. Adeline y Enriqueta.

TEATRO DEL PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—Funcion para el día 24 de Junio de 1873.—Tercera de abono.—Turno impar.—A las ocho.—Los dos amigos y el dote.—Baile.—A las nueve.—La novia ó la vida.—Baile.—A las diez.—El árbol de Bertoldo.—Baile.—A las once.—El rizo de doña Marta.—Baile.—A las doce.—Amarse y aborrecerse.—Baile.

Nota. Las localidades se expendén en Contaduría, de ocho á diez de la mañana y en el despacho desde las cinco de la tarde.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

sin esperanza es para mí una especie de lástima y de respeto.

En aquel momento se oyeron grandes gritos lanzados por los jóvenes que estaban en el patio ó sobre el terreno de las maniobras debajo del castillo: las hermanas se estremecieron, miraron y pudieron reconocer que era el joven duque de Gloucester quien habia causado aquellas aclamaciones. Estaba en pié sobre la muralla cerca del banco que las jóvenes acababan de dejar, y agitaba un sombrero de plúmas haciendo profundos saludos para responder á los gritos de alegría.

En el mismo momento, Warwick y el arzobispo, hablando con animacion, se presentaron en el extremo de la plataforma. Las jóvenes se levantaron vivamente, y se hubieran escapado si el arzobispo, viendo sus vestidos, no las hubiese llamado. La respetuosa obediencia que la juventud tenia entonces hacia sus parientes, no permitió á las hermanas vacilar en responder al llamamiento de su tío, pero se acercaron á él con tímido embarazo.

—Noble hermano, dijo el arzobispo, mejor quisiera ver á Gloucester esposo de mi noble sobrina, que á vuestro brillante Clarence.

—¿Por qué?

—Porque él puede proteger á los que ama, y Clarence necesitará siempre un protector.

—No por eso amo menos á Jorge, respondió Warwick; pues no quisiera hallar en mi yerno un amo.

—¿Un amo! repitió el arzobispo riendo. El mismo sultan de Babilonia, si fuese vuestro yerno, encontraría en lord Warwick un servidor bastante difícil.

—Y sin embargo, dijo Warwick, riendo tambien, pero con más franqueza, aprobando al joven Gloucester, y reconociendo que es la esperanza de la casa de York, jamás estoy seguro, cuando somos del mismo parecer, si pienso como él ó él me hace ser de su opinion. ¡Ah! hermano mio, Isabel hubiera debido casarse con el rey! Eduardo y yo habríamos tenido entonces un amable mediador en todas nuestras querellas. Pero la muerte lo ha decidido de otra manera.

Hubo un momento de silencio.

—Observad qué obsequioso está Gloucester con Ana. Podriais hacer de él un yerno sin que fuese el rival de Clarence. Montaigu me

222

CAPITULO IV. El corcel.

Tres días después, estando Ana arrodillada, según la costumbre, para recibir la bendición paterna, en el oratorio donde el varon cristiano hacia por mañana y tarde sus sencillas oraciones, el conde de Warwick la tomó de la mano y sacándola fuera le dijo bruscamente:

—¿Serías feliz si Ricardo de Gloucester fuera tu prometido?

Ana se estremeció y con más viveza de la que acostumbraba exclamó: —¡Oh! ¡no! padre mio.

—No es esto cosa de niheria ni de tonta timidez: es un «sí» ó un «no» terminante lo que te pido.

—Entonces, no, respondió Ana, animada por el tono de su padre; no, si vos lo permitis.

—Lo permito, dijo el conde brevemente. Y después de un momento de silencio añadió:

—Sí, lo permito con mucho gusto. Ricardo

veces sentimientos más profundos de lo que se cree.

—Pero, hermana mia, tú te creas á tu gusto una tristeza química: hace ya mucho tiempo, puedes creerme, que el principio ha olvidado hasta el santo de tu nombre.

—No, no, Isabel, dijo Ana vivamente poniéndose encendida: tal vez si todo hubiera terminado aquí, yo habria triunfado de mi debilidad, pero el año último, cuando estábamos en Ruan con mi padre...

—¿Qué!

—Una noche, al entrar en mi habitacion, hallé un paquete. No puedo decir cómo estaba allí, pero el rey de Francia y su comitiva hacian, si te acuerdas de ello, de nuestra morada, casi la suya. Este paquete contenia un retrato y detrás se leían estas palabras: «No olvides al desterrado que se acuerda de tí.»

—¿Y ese retrato era el del príncipe Eduardo?

Ana se puso encendida y su seno palpitéo precipitadamente. Después de un corto momento de silencio miró alrededor de sí, y sacó una miniatura colocada sobre aquel corazon que tan cruelmente latia, y la puso en las manos de su hermana.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012